



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una
entidad pública, Amazonas

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Caceres Burga, Jani Lludith (ORCID: 0000-0003-3098-3557)

ASESOR:

Dr. Villon Prieto, Rafael Damian (ORCID: 0000-0002-5248-4858)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Natali y Leticia, mis hijas, por ser mi fortaleza e inspiración en mi vida para ser una mejor profesional, por quienes lucho para superarme y ser un buen ejemplo para ellas.

Agradecimiento

A cada uno de los colaboradores de la Entidad donde se realizó la presente investigación, por su colaboración en manifestar su punto de vista a través del instrumento aplicado.

Agradecimiento especial a mí asesor de tesis Dr. Rafael Damian Villon Prieto por compartir sus conocimientos y aprendizaje, así como por su incesante motivación en el desarrollo de esta investigación.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	40
VIII. PROPUESTA	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS	53

Índice de Tablas

Tabla 1 Según dimensión Planificación del Proceso de Gestión de Contrataciones. _____	23
Tabla 2 De acuerdo a la dimensión actos preparatorios del proceso. _____	24
Tabla 3 Según dimensión de métodos de selección. _____	25
Tabla 4 De la dimensión ejecución contractual. _____	26
Tabla 5 De la variable gestión de contrataciones. _____	27
Tabla 6 De la dimensión fase de compromiso presupuestal. _____	28
Tabla 7 De la dimensión fase de devengado presupuestal. _____	29
Tabla 8 De la dimensión fase de girado / pagado. _____	30
Tabla 9 De la variable ejecución presupuestal. _____	31
Tabla 10. Variable gestión de contrataciones. _____	32
Tabla 11. Variable ejecución presupuestal. _____	32

Resumen

El presente estudio, tuvo como finalidad presentar un modelo de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, para lo cual se optó por una metodología de tipo no experimental – descriptiva, de corte transversal, la cual fue aplicada en la población conformada por colaboradores de la entidad pública, siendo esta de 50 personas, que cumplieron con características específicas para su selección; a quienes se evaluó con los instrumentos cuestionario de gestión de contrataciones y cuestionario de ejecución presupuestal, contando con la validez otorgada por juicio de expertos, profesionales en el tema de investigación y confiabilidad obtenida mediante el análisis por Alfa de Cronbach, en base a los resultados obtenidos se encontró que para la variable gestión de contrataciones el 60% de trabajadores la ubicaron en un nivel alto y el 40% en el nivel medio; asimismo, para la variable ejecución presupuestal, el 67.5% la ubicó en un nivel alto y el 32.5% en un nivel medio, estos resultados evidencia la importancia de realizar un diseño que permita mejorar la ejecución presupuestal en la entidad pública evaluada, por lo que se propone un diseño de gestión de contrataciones que permita mejorar la realidad observada.

Palabras clave: Aprovechamiento de recursos, Evaluación de recursos, Derecho y economía, Ejecución de presupuesto, Gestión de documentos.

Abstract

The purpose of this study was to present a contracting management model that helps improve budget execution in a public entity - Amazonas, for which a non-experimental - descriptive, cross-sectional methodology and non-experimental design was chosen. , which was applied in the population made up of the workers of the public entity, being a total of 50 people, who met specific characteristics for their selection; The same ones who were evaluated with the instruments "Contracting management questionnaire" and "Budget execution questionnaire", both having the validity granted by the judgment of professional experts in the subject of research and reliability obtained through the reliability analysis by Alpha of Cronbach. Based on the results obtained from the data collected, it was found that for contracting management, 60% of workers placed it at a high level and 40% at a medium level; likewise, for the budget execution variable, 67.5% placed it at a high level and 32.5% at a medium level. These results show the importance of carrying out a design that allows improving budget execution in the evaluated public entity, for which a procurement management design is proposed that allows improving the observed reality.

Keywords: Use of resources, Evaluation of resources, Law and economics, Budget execution, Document management.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión administrativa abarca diversos tipos de procesos, que otorgan beneficios no solo a una organización sino también a la población, dándoles mayor número de oportunidades laborales, tal como lo indicó Abah, (2017) en su estudio; lo mencionado se trabaja en base a planes estratégicos que permiten una mejor gestión, sin embargo, a pesar de ser un punto relevante laboral y socialmente, se ha hecho evidente que algunas instituciones aún no han desarrollado una buena gestión de contrataciones, lo que traería como consecuencia una mala ejecución presupuestal, sobre todo en las entidades públicas.

A nivel internacional, Radhika (2018) indicó en su artículo que la gestión de contrataciones resulta un proceso importante en toda Entidad, ya que permite cumplir con objetivos y metas estratégicas de los empleadores y la organización. Romero et al. (2018) indican en su estudio de tesis que alrededor de los últimos años, una de las problemáticas mayormente observadas en el área de las alcaldías es que existe dificultad en el uso de los recursos de inversión anual, bajo los mismos parámetros, Álvarez (2018) menciona en su investigación científica, que la virtualidad ha traído consigo beneficios, pero también dificultades en el proceso de cambio para los procedimientos de gestión, por su parte, Vaicilla et al. (2020) determinó a través de su artículo de revisión científica que los gobiernos autónomos y descentralizados se enfrentan a un problema en la consignación de sus presupuestos, generando dificultades en la realización de actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos gubernamentales; frente a ello, Ariel (2018) propone la orientación a resultados, como medio de identificación para la gestión contractual, lo que plasmó en su artículo científico. Específicamente en América Latina, Zuvanic y Iacoviello (2018) detectaron mediante su tesis, que la burocracia excesiva, corrupción, falta de capacitación y organización, son algunos factores que influyen negativamente en la ejecución de contrataciones públicas. En el Perú, Dulanto (2019) indicó en su tesis que las entidades públicas se administran de forma empírica sin planes estratégicos u operacionales, además, la poca preparación de las autoridades origina obstáculos que impiden buena gestión, ello se refleja en la problemática expuesta, por autores como Valdiviezo et al. (2021) quienes realizaron una tesis mediante la cual pudieron observar que

el sector público nacional se enfrenta a constantes desafíos relacionados a la gestión de los procesos de contratación, indicando que para su mejoría es necesario que las organizaciones se tornen ágiles y capaces de maximizar sus procesos, así como de valorar sus recursos, llegando a equilibrar su calidad y precio en base a parámetros establecidos.

Explicó en su tesis, Flores (2018) la relevancia que tiene el presupuesto público en la dirección del gobierno, como medio de consecución de objetivos planteados en favor de la sociedad, tal es así, Ruiz et al. (2020) pudieron determinar mediante su estudio científico, que las organizaciones tanto públicas como privadas en su mayoría utilizan un control interno como mediador del uso de recursos, dirigido a lograr un balance entre eficiencia y eficacia en sus actividades, sin embargo, frecuentemente se presenta el problema de las especificaciones técnicas referenciales a la entidad. Además, es importante considerar lo mencionado en la tesis de Torres (2018) quién determinó que el Organismo Superior de Contrataciones del Estado es el supervisor principal en la gestión administrativa, bajo la Ley N° 30225, en la que se afirma la búsqueda del aprovechamiento de recursos transformados bajo un ámbito de gestión de resultados.

Sumado a ello, Ticona (2021) precisó en su investigación, que las limitaciones dadas a nivel de contrataciones públicas ejecutadas bajo la normativa nacional, estaban sujetas a la propia entidad, las mismas que realizaban la planificación y definición de requerimientos, Solórzano (2019) indicó en su trabajo de investigación que el Plan Anual de Contrataciones, resulta una dificultad en la gestión administrativa, sobre todo en su elaboración, lo cual es corroborado por Vizcarra (2019) quien afirmó en base a su tesis, que a las contrataciones realizadas por el estado aún le faltan estándar de dirección y especificaciones técnicas lo que genera discordancia durante el proceso, aunado a ello, Rodríguez (2018) mencionó en su investigación que la ejecución presupuestal es una fase relevante en el proceso de contrataciones del Estado la misma que necesita de una especial atención por parte de la organización para obtener resultados óptimos, lo que a su vez Neyra y Tamayo (2021) indicaron, al mencionar en su tesis que los procesos de contrataciones públicas influyen positivamente en la ejecución presupuestal, cuando se realiza de forma correcta.

En el contexto regional, Montalvo (2021) indicó en su trabajo de investigación que el gobierno regional debe considerar dentro de su presupuesto público, la inversión pública, así como el monto económico utilizado para la evaluación de los aspectos materiales aplicados, también sustentó Coronado (2019) dentro de su estudio que la ejecución presupuestal es importante debido a que con ella se pueden lograr las metas propuestas por una entidad, sin embargo, el problema de una mala ejecución radica en que los recursos humanos no presentan el conocimiento necesario acerca de los procedimientos de contrataciones y de los presupuestales.

Ante lo mencionado, se formuló el problema: cómo la gestión de contrataciones mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, justificándose el presente estudio a nivel práctico, en la conveniencia para la gerencia general involucrada en los procesos de contratación, debido a que en base a los resultados se podrá identificar diversos aspectos de orden legal institucional y humano, los mismos que se encuentran involucrados en el desarrollo de un buen gobierno por tanto de su efectividad y calidad en la ejecución presupuestaria, por otro lado, a nivel teórico se obtendrá información de calidad científica en base a la cual se podrán desarrollar futuras investigaciones requeridas por profesionales; y a nivel metodológico, se utilizarán las técnicas y estrategias necesarias para la recolección de datos e información, que permitirá la formulación de la propuesta de gestión de contrataciones en mejora de la ejecución presupuestal.

En función a lo mencionado se planteó como objetivo general: Presentar un modelo de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, el cual se apoyará en los objetivos específicos: Describir la gestión de contrataciones en una entidad pública – Amazonas, describir la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, describir las dimensiones críticas de la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, desarrollar una propuesta de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas; presentando además como hipótesis general: que se debe implementar un modelo de gestión de contrataciones para mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, se exponen a continuación los antecedentes encontrados, los mismos que servirán de sostén a la presente investigación dándole credibilidad a la problemática planteada, ya que presentan sostenibilidad científica, en el ámbito internacional se encontraron investigaciones como la de Zeb y Nissi (2018), quienes, en su artículo de investigación relacionado con el sistema de gestión de contratación, contando con una población de 217 personas, empleando un diseño cuasi experimental, concluyeron que existe afección sobre la contratación de empleados, encontrando deficiencias en la atracción, evaluación de solicitantes; en tanto, recomendaron que las organizaciones deben mejorar los procesos de contratación mediante el uso de un mejor sistema de gestión.

Batalla (2018) quien realizó un estudio de tesis descriptivo propositivo mediante el cual propone la implementación de un enfoque de contrataciones públicas, pudiendo concluir qué dichas contrataciones tienen una importante solidez de gasto considerándose ello como medio de satisfacción de las necesidades de la sociedad que permiten la efectividad del funcionamiento estatal; siendo su aporte relevante debido a que permite verificar que la variable gestión de contrataciones presenta precedentes relevantes en su estudio; otro estudio relevante fue el de Valencia y Moreta (2018) quienes en su investigación de tesis descriptiva dirigida a correlacionar la ejecución presupuestal con la calidad de optimización cuantitativa, pudo reconocer la eficacia de este método dentro de la gestión administrativa, siendo dicha información un aporte importante acerca de la variable ejecución presupuestal, que coadyuva en el entendimiento de la misma y por tanto de la investigación.

Reinoso y Pincay (2019) realizaron un estudio de tesis metodológicamente empírico, documental y cualitativo, dirigido a analizar la variable de ejecución presupuestal en un gobierno municipal, en el marco del logro de metas orientadas hacia la gestión eficiente y eficaz del presupuesto, en el que pudieron concluir pese a las dificultades en la gestión de recaudación de los recursos propios, que dicha ejecución permitía la atención a la entidad organizacional relacionada con las políticas nacionales de desarrollo y metas presupuestarias, pudiendo mejorarse la eficacia y eficiencia, si es que se toman en consideración y

fortalecen los mecanismos de contribución, planificación y programación presupuestaria; contribuyendo de esta forma un mayor conocimiento de la variable mencionada, siendo trascendental como aporte teórico en la ejecución presupuestal.

En el ámbito nacional, también existen investigaciones relacionadas a las variables tomadas en el presente estudio, como la de Neyra y Tamayo (2021) quienes en su tesis descriptiva correlacional, dirigida a relacionar los procesos de contratación pública y su relación en la ejecución presupuestal, y recolectando información mediante análisis documental y observación directa, encontraron que en la institución evaluada, el presupuesto establecido sufrió diversas modificaciones, a causa de créditos presupuestarios trasladados de otras organizaciones, además de la inclusión de créditos suplementarios; observando una incidencia presupuestal de los procesos de contratación calificada como buena, concluyendo que los procesos de contratación influyen de forma positiva en la ejecución presupuestal, esta investigación contribuye en la determinación de la correlación entre variables estudiadas en la presente tesis.

Por parte de Jaramillo (2021) en su tesis, toma como variable de estudio a la ejecución presupuestal dirigiéndose al establecimiento de la relación existente entre el plan estratégico y ejecución mediante una investigación descriptiva correlacional de diseño no experimental y corte transversal, pudiendo concluir en base a los resultados que la relación entre los constructos mencionados era positiva lo cual indicaría que el diagnóstico de la entidad pública ayudaría en la planificación de gastos en base a lineamientos especiales y normas de ejecución presupuestal dentro de contrataciones públicas; siendo dos componentes importantes en las organizaciones estatales, esta investigación permitió concatenar ideas relacionadas a la variable de ejecución presupuestal considerándose como un componente importante en los gobiernos debido a que brinda eficiencia en el consumo de bienes y servicios de la entidad.

Montalva (2020) en su tesis, tomó la variable ejecución presupuestal con el objetivo de conocer cuál es su relación con los recursos recolectados en la policía mediante un estudio básico concluyendo en base a sus resultados qué existe relación entre los constructos mencionados, considerando que se deben realizar continuas mejoras en el proceso que permitan hacerlos más eficaces y eficientes,

generando satisfacción en el usuario y siendo objeto de recomendación; presentando así un estudio altamente fiable relacionado a la ejecución presupuestaria que necesita la policía para cumplir con sus metas, este estudio resulta significativo debido a que contiene información notable acerca del papel que tiene la ejecución presupuestal en una entidad estatal, la misma permite el cumplimiento de los objetivos administrativos públicos.

Aunado a ello Palomino (2019) relacionó su estudio de tesis dirigido a conocer cuál era la relación entre el plan anual de contrataciones y la eficiencia de adquisiciones y contrataciones públicas mediante una investigación descriptiva correlacional en base a la cual pudo concluir que la contratación utilizada es rígida en base a lineamientos del OSCE, determinando un nivel bajo de eficiencia en este proceso, siendo este estudio relevante debido a que presenta una distinguida información sobre la variable gestión de contrataciones pudiendo observar el desarrollo de la misma dentro de la administración pública, por su parte, Rodríguez (2018) quien en su tesis de tipo básica y no experimental quiso conocer cómo influye la ley de contrataciones en la compra de bienes y servicios, concluyendo en base a sus resultados que la norma pública mencionada presenta influencia sobre la adquisición de los servicios y bienes mencionados, la referencia presentada permite un mejor entendimiento de la variable mencionada en relación a cómo la gestión de contrataciones se regula en el Perú.

Luego de haber presentado los antecedentes de investigación se procede al desarrollo teórico de las variables, lo que permitirá también dar credibilidad a la investigación mediante información científica y recabada de fuentes confiables; exponiendo la variable 1, siendo la gestión de contrataciones y la variable 2 referida a la ejecución presupuestal, en el caso de las contrataciones públicas, para Álvarez et al. (2016) son un proceso sistemático mediante el cual las entidades públicas ejecutan su función administrativa para el cumplimiento de sus metas programadas en beneficio de la sociedad (p.85) lo que señalan en su libro Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado.

Saeed y Chunlin (2019) mencionan en su artículo que la contratación pública se refiere al proceso de búsqueda de bienes, servicio y obras por parte de los gobiernos, así como las empresas que son propiedad del estado.

El *African Development Bank* (2020) señala en su revista que es un proceso mediante el cual las organizaciones cumplen sus necesidades de bienes, servicios, obras y servicios públicos de una manera que logre una buena relación calidad-precio de por vida en términos de generar beneficios no sólo para la organización, sino también a la sociedad y la economía minimizando al mismo tiempo el daño al medio ambiente; también, Uehara (2020) menciona, además, en su artículo de investigación que una buena gestión de contrataciones es una palanca eficaz que permite impulsar la innovación y en ocasiones reducir los impactos negativos para la sociedad, asimismo, Bleetman y Metcalfe (2020) mencionan en su revista de investigación, que la contratación pública, es el proceso por el cual el sector público compra bienes, servicios y obras del sector privado y representa alrededor de 8,5 billones de dólares estadounidenses de gasto mundial anual.

El *Ministry of Finance, Planning and Economic Development* (2019) menciona en su revista, que las adquisiciones del sector público se refieren al proceso del gobierno de adquirir bienes, obras y servicios que requiere, para llevar a cabo sus funciones, siendo entorno único y complejo que debe operar la función de contratación; para la *Organization for Economic Cooperation and Development* (OECD, 2021), mencionan en su libro, que por naturaleza, la contratación pública estratégica conlleva un inmenso potencial para servir en la aplicación de la política de cohesión, ya que se ha convertido en uno de los instrumentos más significativos a disposición de las instituciones públicas en todos los niveles de gobierno que permiten lograr objetivos generales de la política.

Fabian (2017), señala en su tesis de investigación que se trata de un proceso que permite a la organización adquirir bienes o servicios que permitan la ejecución de sus proyectos, frente a las necesidades que demanda la población, dichos procesos, son solventados por el dinero que proviene del tesoro público, al igual que del cobro de impuestos municipales y/o donaciones, para Álvarez et al. (2016) en su libro el proceso de contrataciones, se considera como una agrupación de actividades administrativas, dirigidas a realizar la transformación de insumos en productos finales y para ello se elabora un plan anual, en base a la Ley de Contrataciones públicas; la cual según el *Government of Newfoundland and Labrador* (2019) se ha desarrollado para proporcionar orientación a todos los

organismos públicos, sobre la contratación de bienes, servicios, obras públicas y arrendamiento de espacios.

Morante (2016) indicó en su libro nueva Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, se trata de una herramienta que permite la gestión del proceso de contratación, mediante la programación y evaluación de las necesidades que tiene la organización en relación con sus objetivos o metas planteadas, para la aprobación de este plan, se necesita en primera instancia, la aprobación por el más alto cargo o director de la entidad estatal, o en casos particulares por el empleado al que se le asignó dicha función; asimismo, luego de quince días hábiles continuos a la aprobación, se deberá realizar la aprobación presupuestal institucional y ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en un plazo máximo de cinco días; sin embargo, tal como lo mencionó Álvarez et al. (2016) en su investigación su modificación será estrictamente para la inclusión o exclusión de contrataciones en el procedimiento de selección.

Además, Álvarez et al. (2019 p.88) y la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente (Ley N° 30225 aprobado por el Decreto supremo N° 082-2019-EF del TUO y por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, respectivamente) indicaron que existen principios que rigen las contrataciones públicas, los que guían a los gobiernos en el desarrollo e implementación de un marco de políticas adecuado para mejorar la integridad en la contratación pública, al mismo tiempo, teniendo en cuenta las diversas leyes nacionales y estructuras organizativas; como son para el Perú: (a) Libertad de concurrencia, referido a la libertad de participación de diversos proveedores durante el proceso de contratación; (b) Igualdad de trato, referido a que toda situación presentada durante el proceso, será resuelta de forma razonable e imparcial; (c) Transparencia, referido a que las entidades deben proporcionar información clara y coherente (d) Publicidad, referido a la promoción y difusión del proceso de selección, con el propósito de conseguir mayor número de proveedores; (e) Competencia, referido a poder evaluar y elegir entre las diversas propuestas a la mejor, que permita satisfacer la necesidades de la población; (f) Eficacia y eficiencia, indican que los procesos de contratación deberán estar orientados al beneficio no solo de la entidad sino también de la sociedad; (g) Vigencia tecnológica, referido al uso de medios

tecnológicos modernos y de calidad para cumplir con efectividad la finalidad pública; (h) Sostenibilidad ambiental y social, indica que en el desarrollo de los procesos de contratación pública se consideran criterios y prácticas para contribuir a la protección medioambiental, social y al desarrollo humano; (i) Equidad, referido a la equivalencia y proporcionalidad y finalmente, (j) Integridad, referida a que la conducta de los participantes en cualquier etapa del procedimiento de selección está guiada por la honestidad y veracidad.

Para Kamala (2017) la gestión de contrataciones, como menciona en su artículo, es una importante operación, diseñada para maximizar las fortalezas de la organización y poder cumplir con los objetivos estratégicos, además, está dirigida a optimizar los procesos de contratación que el estado realiza, Ozor y Nyambane (2020) indicaron en base a su estudio realizado qué es necesario que todos los empleados que trabajan para el sector público cuenten con capacitaciones constante respecto a estos temas, ya que el estar actualizados permite que los procesos sean más confiables porque se rigen de acuerdo a la Ley N° 30225 y su Reglamento, las contrataciones que realiza el estado rigen la calidad de los empleados por tanto de las entidades estatales permitiendo administrar de forma correcta los recursos del Estado; es por esto que servidores que se encuentran destinados a gestionar los recursos tienen también el encargo de que la ejecución sea dentro de los parámetros que establece la ley permitiendo un ejercicio laboral óptimo.

La primera de las dimensiones, de la gestión de contrataciones, tal como lo indicó Paisig (2021) en su tesis, es la de planificación la misma que está referida al proceso por el cual se rigen las contrataciones estatales mediante el establecimiento de objetivos estratégicos considerándose por tanto una herramienta administrativa pública que permite la toma de decisiones después de haber analizado y estudiado la situación real en las entidades en relación al desempeño que manejan en la actualidad y las metas establecidas a futuro, lo cual debe ajustarse a su vez a los cambios constantes por lo que se requiere de un proceso eficiente eficaz y de calidad, desarrollando estrategias para alcanzar los objetivos, con los recursos asignados, en conciso, se trata de un instrumento que permite tomar decisiones organizacionales con el propósito de lograr objetivos en pro de la eficiencia y eficacia de la adquisición de bienes y servicios.

La segunda dimensión es la de actos preparatorios, la cual está referida a la documentación utilizada como apoyo para la programación de lo que necesitan los órganos del Estado, siendo ello lo que permitirá cumplir con las actividades anuales planteadas, según lo que manifestó Cruz (2018) en su tesis; el Plan Anual de las Contrataciones (PAC), es parte de la documentación legal que permite la gestión de las contrataciones en el cual se anota aquellos bienes servicios u obras que deberán ser solicitadas a lo largo del año, asimismo, durante este proceso se busca preparar y esquematizar aquellos requisitos necesarios para las contrataciones, que deberán ser admitidas por el PAC, realizando una indagación profunda y así poder considerar la mejor opción de bienes y servicios para el Estado.

Según lo descrito en el Diario El Peruano (2019) en una de sus publicaciones, acerca de gestión de contrataciones, considera a la tercera dimensión, a los métodos de selección, siendo aquellos valores menores o iguales a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), deberán ser observadas exhaustivamente por la OSCE; mientras que aquellos valores mayores a 8 UIT, serán procesadas legalmente por la Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, en la actualidad describe el Diario Oficial el Peruano (2022), que mediante Decreto de Urgencia N° 016-2022, se ha dispuesto que las contrataciones que realicen las entidades por montos iguales o inferiores a 9 UIT, se encuentren excluidos del ámbito de aplicación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, no siendo aplicable a las contrataciones incluidas en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, esta disposición rige a partir del 19 de julio al 31 de diciembre del 2022, dichos procedimientos de selección puede darse mediante una licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica y contratación directa, las que estarán definidas por los montos según el valor de la UIT de cada año, procedimientos de selección que se desarrollan cumpliendo las etapas especificadas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Finalmente, Fajardo y Bajaña, en su tesis (2019) mencionaron sobre la dimensión de ejecución contractual, que se trata de aquella fase en la que la organización y el postor cumplen con las obligaciones establecidas por medio del contrato, siendo la primera obligación por cumplir la de perfeccionar el contrato y

posteriormente la de recepcionar y determinar la conformidad de la prestación del servicio y el posterior pago; mencionado además que en sí misma se encuentra compuesta por tres factores: eficiencia, calidad y eficacia, y está referida al acuerdo que se genera entre las partes, generando obligaciones, posibles modificaciones e incluso eliminación de la relación legal, el contrato es un acto jurídico para el Estado que permite establecer, un trabajo adecuado en las entidades públicas, pudiendo efectuarse técnicas sociales, de ambiente, comercio y tecnológicas, lo que llevaría a un desarrollo de la gestión pública.

En cuanto a, la variable de ejecución de presupuesto, *The Center for Community Solutions* (2017) indica en su libro, que la función tradicional del presupuesto es proporcionar control sobre el gasto, aunque la presupuestación moderna enfatiza el presupuesto como una herramienta de gestión y desarrollo de políticas, el control continúa siendo un mejor propósito, Diamond (2020) menciona en su artículo que una ejecución presupuestal exitosa va de la mano con el presupuesto anual autorizado junto con un conjunto anual de cuentas presentadas a la legislatura que muestran el gasto real comparado con las autorizaciones y reflejan la situación financiera global del gobierno. *The Government of Washintong DC* (2017) menciona que la ejecución del presupuesto es el proceso de monitorear, ajustar e informar sobre el presupuesto del año en curso; se igual forma, *The U.S. Department of Commerce* (2019), menciona en su libro que la ejecución presupuestaria es el proceso mediante el cual los recursos financieros puestos a disposición de una Entidad son dirigidos y controlados hacia el logro de los propósitos y objetivos para los cuales se crearon los presupuestos, cumpliendo con requisitos tanto legales como administrativos. *The Goverment of Missoula* (2017) mencionó en su artículo que el proceso presupuestario consta de actividades que abarcan el desarrollo, la implementación, y evaluación de un plan para la provisión de servicios y bienes de capital.

Neyra y Tamayo (2021), en su investigación de tesis, mencionan que mediante este proceso las diversas entidades adquirirán compromisos, con la previa expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal, que les permitan obtener servicios y bienes, lo que es regulado por el Decreto Legislativo N°1440, encargado de mediar el Sistema Nacional de Presupuesto Público, Capítulo y Artículo 33, indica que el presupuesto se trata de una herramienta de gestión que

ayuda a las diferentes entidades estatales a conseguir sus objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional, el cual tiene como inicio el 1 de enero de cada año fiscal, finalizando el 31 de diciembre (Gobierno del Perú, 2018)

The Eurasian Harm Reduction Network (2017) menciona en su modulo que el presupuesto público es un plan anual del gobierno que describe los ingresos y gastos públicos planificados, y generalmente lo aprueban los órganos gubernamentales más altos, conocidos como legislatura, Inceu y Bogdan (2018) mencionan en su artículo que el papel fundamental de los presupuestos públicos debe participar en el cumplimiento de funciones y responsabilidades, además proporcionar autonomía y protección al a sociedad; y aseguro el equilibrio financiero y la economía nacional. Asimismo, *The Parliament of the Republic of South Africa* (2017) indica que la política presupuestaria puede alentar el crecimiento económico sostenible a través del potencial de planificación del presupuesto, considerando que son a la vez un medio para garantizar que las entidades públicas rindan cuentas por sus ingresos y gastos.

Para realizar un presupuesto público, son cinco las fases a tomar en cuenta, según lo indicado por el Decreto Legislativo N°1440 (El Peruano, 2018): Primero, está la fase de programación multianual, la cual Neyra y Tamayo (2021), en base a la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 explican que tiene por objetivo establecer las disposiciones para que la Entidad del Sector Público u organización de la entidad programe sus necesidades de bienes, servicios y obras, por un periodo mínimo de tres (3) años, con la finalidad de lograr la previsión racional y trazabilidad de los bienes, servicios y obras que requieren para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos y operativos, además la Programación Multianual de bienes, servicios y obras se actualiza anualmente, siendo vinculantes las necesidades previstas para el primer año (año 1) y referenciales aquellas previstas para los dos años siguientes (año 2 y año 3), luego continua la fase de formulación, a través de la que se determinan los objetivos, estructura, ingresos y gastos, para posteriormente remitirse a su análisis y evaluación, en la fase de aprobación, la organización o entidad estatal queda libre para realizar la efectucción de su programación, según lo previsto en su Plan Operativo Institucional; continuando con la fase de ejecución, en donde se llevan a cabo las actividades formuladas y programadas, en base a un calendario, que indica la

cantidad máxima comprometida en relación a la percepción efectiva de ingresos, finalmente está la fase de evaluación, en la que se determinan y analizando los resultados durante la ejecución, mediante la comparación de la programación objetiva, medido a través de indicadores de eficacia o desempeño.

Panigua (2020) indicó en su tesis que existen principios presupuestarios, regulados por un marco normativo público, siendo estos: el equilibrio presupuestario; este principio está referido a que los gastos e ingresos deben tener un balance, ya que, al encontrarse relacionados, es imposible la autorización de un gasto sin el presupuesto asignado; luego, está el equilibrio fiscal; el que está referido a una regulación de la balanza fiscal, mediante el gasto único de lo presupuestado; también, existe el principio de la especialidad cuantitativa, el que indica que previa realización de cualquier gasto, este deberá ser evaluado, debido a la dependencia que mantiene con el presupuesto asignado, seguido del principio de especialidad cualitativa, indica que cada recurso es asignado a un solo fin, por lo que los créditos que se aprueban para cada área deben tener una finalidad y no ser utilizados a un fin distinto.

Sumado a lo mencionado anteriormente, se encuentra la Orientación a la población, lo que indica que el presupuesto significa un recurso que permite reducir o cerrar las brechas existentes en la sociedad, a través de la satisfacción de sus necesidades, sobre todo básicas, contándose entre ellas la alimentación, vestimenta, seguridad y salud, además de ello, se considera de importancia, la Calidad del presupuesto, referido a que todo el proceso debe cumplir con los lineamientos establecido en beneficio de la sociedad y poblaciones vulnerables, garantizando según afirmó Armijo y Espada (2018) en su investigación, un uso eficiente y eficaz de los recursos estatales, con la finalidad de poder aumentar el potencial de crecimiento económico en pro de una equidad distributiva, ante lo cual es importante medir esta calidad, pudiendo establecer los factores que influyen en el logro de los indicadores económicos establecidos.

El principio de Universalidad y unidad, indicaría que todos aquellos presupuestos y/o gasto e ingresos que pertenecen a entidades públicas, deberán sujetarse a la “Ley de Presupuesto del Sector Público”, de igual forma, el principio de no afectación predeterminada, indica que los ingresos que toda organización pública genere, deberán ser dispuestos al cumplimiento del programa presupuestal

dispuesto; otro de los principios, es la Integridad, que indica que todo gasto y/o ingreso debe ser registrado de acuerdo a su importe total; el principio de Información y especificidad, indica que el presupuesto debe ser respaldado con la suficiente información, ya que pasará por una evaluación y verificación; además, de acuerdo con el principio de anualidad presupuestaria, todo presupuesto debe realizarse en función al año fiscal, luego el principio de transparencia presupuestal, refiere que todos los datos del presupuesto deberán estar a disposición de la población, lo que se rige por el principio de exclusividad presupuestal y finalmente el principio de evidencia, que indica que todas las decisiones tomadas acerca del presupuesto, deberán tener evidencias consistentes en beneficio de la sociedad.

La ejecución presupuestal entonces, forma parte de un proceso presupuestario, que permite relacionar aquellos elementos dirigidos a mejorar el uso de los recursos, tanto materiales como humanos y financieros, para poder contar con factores logísticos que sean acordes a las necesidades de la entidad y de alta calidad, en base a ello, el Diario el Peruano (2018) describió a la ejecución presupuestal como la inspección que se realiza a los ingresos y gastos, teniendo en cuenta que los recursos públicos sean usados de forma razonable, en favor del presupuesto planteado y también en beneficio de la población que lo suscita; por ello es que debe realizarse mediante una serie de pasos: compromiso, devengado y girado/pagado.

La primera dimensión de la ejecución presupuestal, es la de compromiso, la que Terrones (2020) en su investigación refirió que se trata de la fase inicial para la ejecución del gasto, referido a aquello que es aprobado por el Estado, siendo la información plasmada en el Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIAF), con la finalidad de que puedan cumplirse todos los procedimientos que se mencionan en el artículo 34 inciso 1 de la Ley N° 28411, por obligación, está referida a la relación que se genera entre la organización con un tercero y que además involucra la consigna de un recurso o fondo público que permite que los contratos establecidos por ambas partes puedan ejecutarse con normalidad, con la finalidad de que, una vez finalizado el servicio prestado concretamente, pueda procederse a su cancelación a bien de lo establecido en el contrato firmado por ambas partes involucradas.

Para Campos (2019) la dimensión devengado, se refiere a la obligación que se tiene ante la recaudación de bienes, de pagar para cumplir con aquellas especificaciones, respetando los términos referenciales; además, menciona que es necesaria la facturación como documento que permitirá efectuar los trámites correspondientes, caso contrario no se podrá proceder con el expediente, lo que genera que no pueda realizarse el pago; siendo esta parte del proceso imposible de realizar una vez finalizado o cerrado el ejercicio fiscal, debido a que se trata de un acto aprobatorio del compromiso de pago que se ha formado, produciendo efectos en aquellos documentos que expongan la obligación, finalmente, la dimensión girado/pagado, hace referencia a la última parte de la ejecución presupuestal, en la que se concreta el pago por medio de aquellos sistemas accesibles y aprobados según la norma.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación. Básica, referida por Muntané (2018) en su revisión científica como una investigación puramente teórica, ya que se originó en base a estudios previos científicos, así como a un marco teórico que la sustentó, teniendo como finalidad, aumentar los conocimientos acerca de las variables estudiadas, sin aplicación práctica alguna, al igual que lo menciona Alvarez (2020) en su artículo académico, explicando que “se orienta a conseguir un nuevo conocimiento de modo sistemático, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta”, además, fue cuantitativa, lo que Bernal (2019) indicaría en su libro como una investigación que recopila información mediante datos numéricos y se encarga de medir fenómenos sociales que permitirán comprobar el marco conceptual.

3.1.2 Diseño de investigación. No experimental, debido a que como Hernández y Mendoza (2018) mencionaron en su libro, no existió influencia alguna por parte del investigador en relación a las variables de estudio; además, fue propositiva porque se diseñará una gestión de contratación que coadyuve a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública de Amazonas, sumado a ello fue descriptiva, lo que, en su tesis, Martínez (2018) describió como aquellas investigaciones orientadas estudiar diversos aspectos del fenómeno para en base a ello determine sus características, mismas que fueron explicadas, de igual forma, fue de corte transversal o transaccional, porque tal como menciona Mata (2019) en su artículo de investigación científica, el recojo de datos de la muestra especificada, se dio en un momento único y determinado.

3.2. Variables y operacionalización

Soto (2018) en su artículo investigativo, mencionó que las variables vendrían a ser un conjunto de rasgos característicos, limitados cuantitativa o cualitativamente, y que el investigador determinará como condición a estudiar en la población escogida; además de ello, Silvestre (2020) explicó en su artículo de investigación científica que la operacionalización de variables, se trata de un proceso metodológico mediante el cual, el investigador en base a un plan teórico-práctico trazado, especifica y explica

la conceptualización y medición de cada variable en relación al cuestionario a utilizar, definiendo de esta forma al fenómeno a investigar. Para el caso de la presente investigación se reconoce a la gestión de contrataciones y la ejecución presupuestal como variable independiente y dependiente respectivamente.

- **Definición conceptual:** Respecto a la variable gestión de contratación, Nyambane (2020) afirmó en su trabajo de investigación, que se trata de un proceso dirigido a optimizar los procedimientos que se realizan al efectuar las contrataciones estatales, igualmente Álvarez et al. (2016) indicaron que se trata de un proceso sistemático mediante el cual las entidades públicas ejecutan su función administrativa para el cumplimiento de sus metas programadas en beneficio de la sociedad (p.85) lo que señalan en su libro Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado, a su vez, la variable ejecución presupuestal, para Neyra y Tamayo (2021), en su investigación de tesis, consideraron como una herramienta de gestión que permite a entidades, alcanzar sus objetivos, los cuales están incluidos en su plan operativo institucional, en el cual se reconocen los gastos necesarios a realizar a lo largo del año fiscal; y permite la inspección realizada para comprobar los ingresos y gastos, en base a un buen uso de recursos, según el concepto que remite el Diario El Peruano (2018).
- **Definición operacional:** La variable gestión de contrataciones será medida a través de cuatro dimensiones: (a) Planificación, la que Paisig (2021) en su tesis, definió como un proceso por el cual se rigen las contrataciones estatales mediante el establecimiento de objetivos estratégicos; (b) Actos preparatorios, Cruz (2018) en su tesis, refirió que se trata de la documentación utilizada como apoyo para la programación de lo que necesitan los órganos del Estado; (c) Métodos de selección, aquellos valores mayores o iguales a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), (d) Ejecución contractual, Fajardo y Bajaña, en su tesis (2019) mencionaron que se trata de aquella fase en la que la organización y el postor cumplen con las obligaciones establecidas por medio del contrato. Además, la variable ejecución presupuestal será medida por las

dimensiones de: (a) Compromiso, lo que Terrones (2020) en su tesis describe como la fase inicial para la ejecución del gasto, referido a aquello que es aprobado por el Estado; (b) Devengado, según Campos (2019) se trata de la obligación que se tiene ante la recaudación de bienes; (c) Girado / Pagado, en la que se concreta el pago por medio de aquellos sistemas accesibles y aprobados según la norma.

- **Indicadores:** En cuanto a los indicadores para la variable gestión de contrataciones tenemos: plan estratégico institucional, plan operativo multianual, determinación de necesidades, presupuesto Institucional, formulación del plan anual de contrataciones, aprobación del expediente de Contratación, designación del comité de selección, elaboración de las bases, convocatoria, registro de participantes, tipo de procedimiento de selección, consultas y observaciones, presentación de propuestas, evaluación y calificación, otorgamiento y consentimiento de la buena pro, perfeccionamiento del contrato u ordene de compran y/o servicio, notificar el contrato u orden de compra y/o de servicio al proveedor, remitir una copia al almacén en caso de adquisición de bienes, recepción y Conformidad; así también tenemos los indicadores para la variable ejecución presupuestal, presupuesto aprobado ordinal, afectación de partidas específicas de gasto, obligaciones de pago, pago de obligaciones reconocidas.
- **Escala de medición:** Dagnino (2018) en su artículo científico, mencionó que las escalas de medición, se trata de los niveles de medida en los que se considera la variable, pudiendo ser: nominal, ordinal, de intervalo y de razón; siendo cada uno de estos niveles los que permiten determinar que operaciones o pruebas estadísticas serán posibles de utilizar en la investigación, según el nivel escogido, para la presenta investigación, se utilizará una escala ordinal o también llamada de rangos, la cual considera datos ordinales que tienen como mínimo tres valores posibles y un número limitado en total, utilizándose para ambas variables, instrumentos de medición que evalúan mediante una escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: Bernal (2019) en su libro, definió la población como un conjunto de individuos que presentan rasgos comunes, de quienes se extraerán los datos estadísticos de las variables que deseen se estudiadas, en base a su opinión personal, lo que Hernández y Mendoza (2018) complementan, mencionando que es el conjunto universo de personas de quienes se desea conocer algo, en la presente investigación la población la conformaron: la gerencia administrativa de Amazonas, área de potencial humano, área de planificación y presupuesto, área abastecimiento, área de tesorería, área de contabilidad, área de tecnologías de la información, área de asesoría jurídica, área de control patrimonial y bienes incautados, Oficina de imagen institucional, oficina de peritos, almacén central y archivo central, con una totalidad de 50 personas, que cumplen con los siguientes criterios.

- **Criterios de inclusión y exclusión:** Para Arias Villasis y Mirando (2016) los criterios de inclusión indicarían que se trata de todas aquellas características particulares que debe tener un sujeto u objeto de estudio para que sea parte de la investigación (p.204), en base a ello, se considera que los trabajadores deben haber laborado por mínimo 4 años, en las áreas mencionadas, pudiendo de ser de ambos sexos, del mismo modo, Arias et al. (2018) considera a los criterios de exclusión como condiciones o características que presentan los participantes y que pueden alterar o modificar los resultados, en base a ello, no se consideró a aquellos trabajadores que se encuentren laborando por un tiempo menor a 4 años, ni a aquellos que se encontraban con licencia y con periodo vacacional.

3.3.2 Muestra: Respecto a la muestra, Salas (2020), explica en su artículo de investigación, que se trata de un conjunto menor al de la población, pudiendo a través de este subconjunto realizar una medición más específica, y estadísticamente hablando se constituye por un número específico y observable que represente de forma adecuada al conjunto

universo de la población, ya que son ellos, de quienes se recogió la información relacionada con las variables de estudio, sin embargo, al tratarse de poblaciones poco extensas, Hernández y Mendoza (2018) explica en su libro que puede tomarse una muestra censal o total, la que abarca la totalidad de la población, lo que Rosario et al., (2019) corroboran al mencionar que este tipo de muestra se utiliza “cuando la población es finita y accesible” (p.58) siendo la considerada para el presente estudio.

3.3.3 Muestreo: El método de muestreo, según Bernal (2019) es utilizado para estimar el tamaño de una muestra dependiendo del tipo de investigación que desea realizarse y, por tanto, de las hipótesis y del diseño de investigación que se hayan definido para desarrollar el estudio, pudiendo ser: métodos probabilísticos, como el aleatorio simple, sistemático y estratificado, así como también métodos no probabilísticos, en su modalidad por conveniencia del investigador, además, conforme lo indica Rus (2021) en su artículo, se trata de una técnica utilizada para determinar el número de personas a quienes se les aplicarán los instrumentos correspondientes, sin embargo, al considerar en la presente investigación trabajar con la totalidad de la población debido a su reducido y alcanzable tamaño, no se consideró aplicar ningún tipo de muestreo.

3.3.4 Unidad de análisis: Arias y Covinos (2021) indicaron en su artículo científico, que la unidad de análisis, se trata de cada uno de los elementos que forma parte de la población y la muestra, de quienes se obtendrá la información para la investigación; a lo que Hernández y Mendoza (2018) agrega que se trata del fragmento de un total que se toma como elemento básico para todo tipo de investigación, pudiendo clasificarse en base a distintos criterios o características que compartan, según lo que el autor de la investigación considere optar; en otras palabras, se podría mencionar que se trata de aquellos sujetos o personas que serán medidos o evaluados en la investigación, para el caso de la presente investigación, la unidad de análisis estuvo conformada por todos los trabajadores que pertenecen a una entidad pública de Amazonas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: La técnica utilizada, fue la encuesta, la que Terreros (2021), definió en su trabajo de investigación como un grupo de cuestionamientos dirigidos a evaluar una idea específica, con la finalidad de recabar la información necesaria que permita generar nuevos conocimientos relacionados al tema que se está investigando, a ello, Marx et al. (2018) agregan que se trata de una técnica objetiva que percibe la perspectiva de cada uno de los beneficiarios o participantes de la investigación y que complementa la validez de los datos obtenidos, en cuanto al instrumento de recolección de datos de las variables, se utilizó el cuestionario, definidos por Meneses (2018) en su artículo investigativo, como una herramienta que permite el recojo de información de los individuos seleccionados, otorgando validez científica a la investigación.

3.5. Procedimientos: La presente investigación inicialmente tuvo que realizar coordinaciones previas con las instituciones pertinentes tales como con la Universidad César Vallejo, presentando previamente el proyecto de investigación para su evaluación y aprobación; luego se contactó con la entidad pública escogida y se crearon los instrumentos que pasaron por procesos de validez y confiabilidad, siendo delimitados a la población, asimismo, se presentó el consentimiento informado a la población, para luego aplicar el test correspondiente y obtener los datos necesarios, que pasaron por un proceso de análisis, lo que para Group (2020) en su artículo indicaría que permite su fácil percepción, mediante la exposición de gráficos y tablas de frecuencia, pudiendo identificar un almacenamiento óptimo.

3.6. Método de análisis de datos: Mordeni (2021), en su artículo, lo define como un procedimiento estadístico y metodológico que permite realizar un análisis de la información recabada mediante la encuesta aplicada, en el caso de la presente investigación, se realizaron primero la validez y confiabilidad de los instrumentos, y luego de recogida la información realizada con aplicación de los instrumentos, se sistematizó y evaluó la información recogida, siendo expuesta en tablas descriptivas de frecuencia y porcentaje, acompañadas de figuras en barra. Para todo análisis estadístico se analizó con ayuda del software SPSS, mismo que arrojó tablas que permitieron un mejor entendimiento de la data recolectada, y como medio complementario el programa de Excel 2016; en base a la cual finalmente se desarrollaron la discusión, conclusiones y propuesta relacionadas a los objetivos de investigación.

3.7. Aspectos éticos: Pérez et al. (2019) mencionó en su artículo de investigación, que uno de los principales principios éticos aplicados en todo estudio con humanos, es el poder que se les otorga de decidir ser partícipes o no del estudio, sumado a ello, se consideran las guías protocolares y lineamientos que la Universidad César Valejo, otorga al realizar una investigación, además, se tuvo cuidado y un correcto uso de las normas APA para la citación de autores, de forma que se respete su identidad y aportaciones científicas, finalmente, se consideran también los principios básicos de la bioética de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía, que favorecen a la población de estudio, como lo mencionan Almiñana et al. (2002) en su artículo científico.

IV. RESULTADOS

Se exhiben a continuación los resultados encontrados en base al análisis de la data recolectada a través de la aplicación de los instrumentos a los colaboradores de una entidad pública de Amazonas, dichos resultados hacen evidente la percepción que tiene los colaboradores sobre los procesos correspondientes a las variables en la entidad donde laboran.

Con respecto a la dimensión planificación, la que está enfocada a analizar y estudiar la situación real de la entidad para que pueda cumplir sus objetivos y metas buscando una mejora de la situación actual de la entidad, se obtuvo como resultado un porcentaje elevado en la aceptación de tener conocimiento sobre los indicadores de la dimensión de la planificación.

Tabla 1

Según dimensión Planificación del Proceso de Gestión de Contrataciones.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	8	2%
En desacuerdo	18	5%
Indiferente	45	13%
De acuerdo	186	52%
Totalmente de acuerdo	103	29%
TOTAL	360	100%

Nota. En la tabla uno se puede visualizar los resultados con respecto a la dimensión planificación, donde encontramos que los colaboradores tendieron sus respuestas con aceptación de un mayor porcentaje del 81% de conocer y tener participación en la etapa de planificación, la cual permitirá la mejor aplicación y entendimiento de la propuesta de esta investigación.

En la siguiente tabla tenemos en consideración la dimensión de los actos preparatorios en el proceso de gestión de contrataciones, que viene a ser el conjunto de documentos que respaldan todas las actuaciones relacionadas a determinada contratación, siendo el Órgano Encargado de las Contrataciones el responsable de ordenar, archivar y preservar en un expediente la documentación que respalda las actuaciones realizadas, el resultado de la aplicación del instrumento permitió ver la percepción de los colaboradores en la tendencia de la mejora del punto que se está tratando.

Tabla 2

De acuerdo a la dimensión actos preparatorios del proceso.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	9	4%
En desacuerdo	12	5%
Indiferente	27	11%
De acuerdo	110	46%
Totalmente de acuerdo	82	34%
TOTAL	240	100%

Nota. La tabla dos muestra la percepción de los colaboradores de la entidad, con respecto a la dimensión de actos preparatorios, donde el interés de conocer sobre las actuaciones para realizar una contratación pública obtiene un porcentaje del 80%, permitiendo ver la importancia y responsabilidad de pertenecer al comité de selección, evidenciando la necesidad de conocer la normativa de las contrataciones públicas, para así incrementar la eficacia en la gestión de contrataciones, por eso opuesta a esta opción se tiene el porcentaje del 9%.

Se presenta en la siguiente tabla de la dimensión de métodos de selección para una contratación pública, que es la que determinará qué tipo de procedimiento y se utilizará para la contratación de un servicio o adquisición de un bien, dependiendo del objeto de la contratación, del valor referencial o valor estimado, al resultado obtenido me permite el buen enfoque de mi propuesta para la mejora continua de la entidad.

Tabla 3

Según dimensión de métodos de selección.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	8	5%
Indiferente	11	7%
De acuerdo	75	47%
Totalmente de acuerdo	65	41%
TOTAL	160	100%

Nota. De los resultados obtenidos de la tabla tres, con respecto a la dimensión de métodos de selección, se aprecia el interés por parte de los colaboradores con un 88% de aceptación para conocer el debido procedimiento con sus respectivas etapas, respetando lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, lo que conllevará a una eficiente gestión de la contratación pública, arrojando un 6% como opción aceptada por colaboradores que no tienen perspectiva de participar en un procedimiento de selección.

En la siguiente tabla se presenta la dimensión de la ejecución contractual, que es la fase en donde la Entidad y el postor ganador de la buena pro cumplen con la obligación de perfeccionar el contrato, el que contiene los documentos del procedimiento de selección que establecen reglas definidas, la oferta ganadora y los documentos derivados del procedimiento de selección que establecen obligaciones para las partes, el resultado obtenido de la aplicación del instrumento permite ver la percepción positiva que tienen los colaboradores respecto al cumplimiento de la fase contractual lo que ayudará al cumplimiento del objetivo de la presente investigación.

Tabla 4

De la dimensión ejecución contractual.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	7	2%
Indiferente	45	13%
De acuerdo	215	60%
Totalmente de acuerdo	93	26%
TOTAL	360	100%

Nota. La tabla cuatro referente a la dimensión de ejecución contractual, muestra la percepción que tienen los colaboradores encuestados, en un porcentaje favorable del 86%, respecto al cumplimiento por parte de la Entidad de los aspectos contractuales, dando confiabilidad a que se está cumpliendo de manera eficiente las prestaciones, lo que permite cumplir con la finalidad del contrato de manera oportuna y eficiente, arrojando sólo un 2% opuesto a las opciones determinadas.

En la siguiente tabla se presenta la variable de gestión de contrataciones, la que tiene un ámbito de aplicación en las entidades del estado, buscando incrementar la eficacia en la contratación de bienes, servicios y obras, utilizando adecuadamente los fondos públicos para el logro efectivo de resultados, el resultado obtenido de la aplicación del instrumento a los colaboradores permite enfocarse de forma objetiva para la propuesta, la que conllevara a una adecuada aplicación de la variable.

Tabla 5

De la variable gestión de contrataciones.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	18	2%
En desacuerdo	38	5%
Indiferente	83	11%
De acuerdo	371	49%
Totalmente de acuerdo	250	33%
TOTAL	760	100%

Nota. La tabla cinco referentes a la variable gestión de contrataciones, muestra la percepción que tienen los colaboradores encuestados, en un porcentaje favorable del 82%, respecto al cumplimiento del debido procedimiento para gestionar las contrataciones públicas con el fin del bienestar de la sociedad, opuesto a esta opción tenemos un 7%.

En la tabla siguiente se presenta la dimensión de compromiso que es la primera fase para la ejecución del gasto, esta nace de la obligación de acuerdo a la Ley, debiendo ser afectado a la cadena de gasto correspondiente y plasmado en el Sistema Integrado de la Administración Financiera, del resultado obtenidos de la aplicación del instrumento a los colaboradores de la entidad se obtuvo como resultado un porcentaje elevado en la aceptación de tener conocimiento sobre los indicadores de la dimensión de compromiso presupuestario.

Tabla 6

De la dimensión fase de compromiso presupuestal.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	5	1%
Indiferente	54	15%
De acuerdo	171	48%
Totalmente de acuerdo	130	36%
TOTAL	360	100%

Nota. En la tabla seis se puede visualizar los resultados con respecto a la dimensión compromiso, donde encontramos que los colaboradores tendieron sus respuestas con aceptación de un mayor porcentaje del 84% de conocer la primera fase de ejecución del gasto público, la cual permitirá la mejor aplicación de la propuesta de esta investigación.

En la tabla siguiente se presenta la dimensión de fase de devengado, que se refiere a la obligación de pago que tiene la entidad ante un contratista para lo cual se debe verificar el cumplimiento de esta obligación, la fase se registra según datos presentados en la factura u comprobante de pago autorizado por la Súper Intendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, siendo de suma importancia este proceso ya que la ejecución del presupuesto es medido en base a que esta fase este aprobada, obteniendo como resultado del instrumento aplicado a los colaboradores de la entidad un alto porcentaje en la aceptación de que todos los colaboradores deben conocer el debido procedimiento de esta fase de ejecución del presupuesto.

Tabla 7

De la dimensión fase de devengado presupuestal.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	2	1%
En desacuerdo	3	2%
Indiferente	25	16%
De acuerdo	73	46%
Totalmente de acuerdo	57	36%
TOTAL	160	100%

Nota. En la tabla siete se evidencia que el 82% de los colaboradores encuestados percibieron que la dimensión de devengado presupuestal influye en la ejecución del gasto, por lo que esta fase es importante y debe cumplirse respetando lo especificado en la normativa, teniendo un mínimo porcentaje de 3% que opinan lo contrario.

En la siguiente tabla se presenta la dimensión de fase de girado o pagado, que es la última parte de la ejecución del gasto, concretizándose por medio de sistemas accesibles y aprobados por norma de tal manera que se ejecuta el gasto, el resultado de la aplicación del instrumento permitió ver la percepción de los colaboradores en la tendencia de la mejora en el cumplimiento del pago.

Tabla 8

De la dimensión fase de girado / pagado.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	7	3%
Indiferente	30	11%
De acuerdo	141	50%
Totalmente de acuerdo	102	36%
TOTAL	280	100%

Nota. La tabla ocho representa la percepción de los colaboradores de la entidad, con respecto a la dimensión de girado / pagado, existiendo un interés sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad manifestándose en un porcentaje elevado de 86%, en oposición a esta opción se tiene un mínimo del 3%.

En la siguiente tabla se presenta la variable de ejecución presupuestal, que viene a ser el proceso mediante el cual las entidades asumen los pagos que se ha comprometido con la debida disponibilidad presupuestaria para la adquisición de bienes y contratación de servicios en el año fiscal vigente, ejecutando el presupuesto asignado de manera eficiente, generando una persecución positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos, de los resultados obtenidos a la aplicación del instrumento a los colaboradores se obtiene que estos necesitan conocer los procedimientos para una debida ejecución del gasto público lo que conllevará a que la entidad ha trabajado para satisfacer sus necesidades prioritarias.

Tabla 9

De la variable ejecución presupuestal.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Totalmente en desacuerdo	2	0%
En desacuerdo	15	2%
Indiferente	109	14%
De acuerdo	385	48%
Totalmente de acuerdo	289	36%
TOTAL	800	100%

Nota. En la tabla nueve se evidencia que el 84% de los colaboradores encuestados percibieron que tener conocimiento y aportar al cumplimiento de la variable ejecución presupuestal ayudará al desarrollo de la entidad ya ejecutar de manera eficiente el presupuesto asignado representa una gestión enfocada en cumplir con la satisfacción de las necesidades, teniendo un bajo porcentaje del 2% que manifiesta lo contrario.

En la siguiente tabla, respecto a la variable gestión de contrataciones, los colaboradores de la entidad opinan que se encuentra en un nivel alto, debido a la importancia que tiene de gestionar de manera adecuada el debido procedimiento de contrataciones públicas.

Tabla 10.

Variable gestión de contrataciones.

Escala de Valoración	Cantidad	%
Nivel Bajo	0	0%
Nivel Medio	16	40%
Nivel Alto	24	60%
TOTAL	40	100%

Nota: En la tabla 10 se observa que predomina el nivel alto representado por el 60%, lo cual nos ayudará a que la propuesta hecha para esta investigación sea viable.

En la siguiente tabla, respecto a la variable de ejecución presupuestal, los colaboradores de la entidad opinan que se encuentran en un nivel alto, esto porque las respuestas al cuestionario del instrumento están enmarcadas en transparentar y mejorar la correspondencia entre los recursos invertidos y los resultados alcanzados.

Tabla 11. *Variable ejecución presupuestal.*

Escala de Valoración	Cantidad	%
Nivel Bajo	0	0%
Nivel Medio	13	33%
Nivel Alto	27	68%
TOTAL	40	100%

Nota: En la tabla 11 se observa que predomina el nivel alto representado por el 68%, lo cual nos ayudará a que la propuesta hecha para esta investigación sea viable.

V. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad presentar un modelo de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas, para posteriormente poder comprobar si el diseño propuesto permitirá dar a lugar a la mejora de los procesos estudiados en la presente investigación, en beneficio de la institución objeto de estudio, pudiendo llegar a ser una referencia para otras entidades públicas, ya que como menciona Arrien (2018) en su investigación, el evaluar e intervenir sobre la gestión de contrataciones es de relevancia, porque conlleva a que diversas organizaciones administrativas desempeñen sus procesos de forma más óptima; además no solo busca beneficios organizacionales sino también sociales, ya que como menciona Batalla (2018) en su estudio, se trata de un proceso importante de gastos sólidos que median la satisfacción de necesidades de la sociedad y conllevan a un funcionamiento estatal eficiente, eficaz y efectivo.

Asimismo, Reinoso y Pincay (2019) a través de su investigación, pudieron constatar que un correcto manejo de los procesos de gestión sobre todo orientados a mejorar los mecanismos de planificación y programación, contribuyen a mejorar las políticas nacionales en pro del desarrollo de las metas u objetivos planteados a lo largo del año fiscal. De igual forma Neyra y Tamayo (2021) consideran que los presupuestos establecidos muchas veces sufren modificaciones debido a problemas en los procesos de contratación, en su mayoría calificados como malos, concluyendo que dichos procesos influyen de forma positiva y significativa en la ejecución presupuestal; siendo esto base fundamental para el desarrollo del diseño de gestión de contratación. Ante lo mencionado, resultó necesario realizar un análisis de la realidad y un diseño en pro de mejorar los procesos actuales con los que se viene manejando la institución, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Las contrataciones públicas se conceptualizan según Álvarez et al. (2016) como un proceso sistemático mediante el cual las entidades públicas ejecutan su función administrativa para el cumplimiento de sus metas programadas en beneficio de la sociedad; en base a ello, se obtuvo en los resultados de la presente investigación que la mayoría de trabajadores, representados por el

sesenta por ciento manifestaban que los procesos de contratación en la entidad que laboraban se ubicaban en un nivel alto, sin embargo, un porcentaje significativo, lo ubicaba en un nivel medio, representado por el cuarenta por ciento. Lo que indicaría según Fabian (2017) que los procesos de organización para la adquisición de bienes o servicios que permitan la ejecución de sus proyectos, frente a las necesidades que demanda la población, en la entidad pública evaluada serían calificados como buenos y acordes a los objetivos; sin embargo, al existir una diferencia del veinte por ciento entre opiniones, es necesaria, la proposición de un nuevo diseño que permite recortar las brechas en las diferentes opiniones encontradas; siendo importante a su vez observar con detenimiento cuales son aquellos indicadores que estarían fallando en el proceso, considerando que dicha gestión se subdivide en planificación, actos preparatorios, métodos de selección y ejecución contractual.

La dimensión planificación, tal como lo indicó Paisig (2021) en su tesis, está referida al proceso por el cual se rigen las contrataciones estatales mediante el establecimiento de objetivos estratégicos considerándose por tanto una herramienta administrativa pública que permite la toma de decisiones después de haber analizado y estudiado la situación real en las entidades en relación al desempeño que manejan en la actualidad y las metas establecidas a futuro; en base a ello se observó que el sesenta por ciento de colaboradores de la entidad la ubicaban en un nivel alto; indicando de esta forma según lo señalado por el autor mencionado, que la primera fase del proceso sería eficiente, eficaz y de calidad; y que contaría con las estrategias necesarias y adecuadas para alcanzar los objetivos con los recursos asignados, para los propósitos organizacionales.

La segunda dimensión, como se mencionó es la de actos preparatorios, la cual se concibe como la documentación utilizada como apoyo para la programación de lo que necesitan la entidad estatal, siendo ello lo que permitirá cumplir con las actividades anuales planteadas; tal como menciona Cruz (2019) se trata de la documentación legal que otorga los permisos para el desarrollo de la gestión de contrataciones; encontrándose para esta dimensión que los colaboradores de la organización encuestados,

consideraron ubicarla en el nivel alto siendo 52.5%; lo que indicaría que dentro de la entidad se cuenta con un presupuesto institucional establecido que distribuiría la fuente financiera hacia los procedimientos necesarios para realizar las contrataciones, realizando un análisis previo y exhaustivo de las alternativas que ofrece el mercado, pudiendo considerar y elegir de esta forma la mejor opción en cuanto a bienes y servicios. Sin embargo, se reconoce como una de las dimensiones más afectadas por los cuarenta y siete puntos, cinco por ciento de los trabajadores, ubicándola entre los niveles medio y bajo; frente a lo que se debe realizar un análisis más exhaustivo y considerar para el diseño de la propuesta de gestión de contrataciones.

La tercera dimensión, se reconoce como los métodos de selección, siendo una licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica y contratación directa, entre otros, definidos por los montos según el valor de la UIT de cada año. Para esta dimensión, los trabajadores encuestados manifestaron ubicarla dentro de un nivel alto, representado por el setenta por ciento lo que indicaría que la institución pública objeto de estudio, realizaría los procedimientos necesarios para que la ejecución de esta fase de la gestión de contrataciones, considerando las etapas especificadas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

La cuarta y última dimensión de la gestión de contrataciones, se reconoce como ejecución contractual, tratándose según lo especificado por Fajardo y Bajaña (2019) de aquella fase en la que la organización y el postor cumplen con las obligaciones establecidas por medio del contrato, siendo la primera obligación por cumplir la de perfeccionar el contrato y posteriormente la de recepcionar y determinar la conformidad de la prestación del servicio y el posterior pago. Ante ello, los resultados obtenidos para esta dimensión, fueron que el setenta y siete punto cinco por ciento, de trabajadores opinaron que se ubicaba en un nivel alto, y el veinte por ciento la consideraban en un nivel medio. Esto indicaría en base a lo mencionado que el acuerdo realizado entre las partes y que genera obligaciones para ambos, se realiza bajo los actos jurídicos estatales necesarios que permiten el establecimiento de una

relación adecuada, llevando así a la organización a un mejor desarrollo de su gestión pública.

Los resultados obtenidos para esta primera variable, gestión de contrataciones, difieren de investigaciones tales como la de Palomino (2019), quien, en su estudio de tesis, encontró un nivel bajo de eficiencia en este proceso. Asimismo, se respalda de la investigación de Rodríguez (2018) quien concluyó en base a sus resultados que la gestión de contrataciones debe ser mediada por una ley pública que permita la adquisición de bienes y servicios establecidos.

Por otro lado, respecto a la variable ejecución presupuestal, se conoce que como mencionan Neyra y Tamayo (2021) en su investigación de tesis, se trata de una herramienta de gestión que permite a entidades, alcanzar sus objetivos, los cuales están incluidos en su plan operativo institucional, en el cual se reconocen los gastos necesarios a realizar a lo largo del año fiscal, además de especificar los ingresos, que atienden los gastos mencionados. Además, como es de conocimiento, esta ejecución se encuentra regulada por el Decreto Legislativo N°1440, encargado de mediar el Sistema Nacional de Presupuesto Público, Capítulo y Artículo 33, indica que el presupuesto se trata de una herramienta de gestión que ayuda a las diferentes entidades estatales a conseguir sus objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional, el cual tiene como inicio el 1 de enero de cada año fiscal, finalizando el 31 de diciembre (Gobierno del Perú, 2018).

Considerando lo descrito, los resultados hallados para esta variable fueron que, los sesenta y siete puntos cinco por ciento de trabajadores que fueron encuestados opinaban respecto a la ejecución presupuestal en su entidad laboral, que se ubicaba en un nivel alto; sin embargo, se pudo evidenciar que más del treinta por ciento, la ubicaba en un nivel medio, siendo específicamente el treinta y dos punto cinco por ciento. De esta forma, se podría afirmar que la entidad estudiada cuenta con un proceso presupuestal que según lo mencionado por Gamarra (2019) permite dar cumplimiento a las tareas, programas y actividades planificadas, gestionándose y ejecutándose de forma que permita asegurar el éxito de los objetivos planteados; sin embargo, al observarse un porcentaje que lo considera regular es importante

revisar cada una de sus dimensiones identificando las más afectadas de forma que se pueda intervenir directamente sobre dichas áreas y reducir la brecha del treinta y cinco por ciento de diferencia que se obtuvo entre los trabajadores que consideraban niveles altos y niveles medios; pudiendo tomarse como posible causa la misma irregularidad que se observó en el proceso de gestión de contrataciones o un mal planteamiento de pronóstico de gastos e ingresos que se pretenden alcanzar.

En tanto, la variable ejecución presupuestal, se subdivide en las dimensiones de compromiso, devengado y girado/pagado; las que se describirán a continuación.

Para la primera dimensión, conocida como compromiso, a la cual Terrones (2020) se refiere como la fase inicial para la ejecución del gasto y afirma que se trata de la relación que se genera entre la organización con un tercero y que además involucra la consigna de un recurso o fondo público que permite que los contratos establecidos por ambas partes puedan ejecutarse con normalidad. Se obtuvo en los resultados obtenidos en base a la opinión de los trabajadores, que en su mayoría la califican en un nivel alto, representada por los sesenta y siete punto cinco por ciento; mientras que un treinta y dos punto cinco por ciento, la ubicaba en un nivel medio. Lo mencionado indicaría según el autor que esta primera fase en la empresa objetivo de estudio, se desarrollaría con normalidad, sin embargo, la brecha de porcentaje entre alto y medio es de treinta y cinco por ciento, lo que podría deberse a causa de factores organizacionales que durante el proceso puedan estar influenciando en el desarrollo de esta primera dimensión.

Luego, en cuanto a la dimensión número dos, referida a devengado, según menciona el autor Campos (2019) en su investigación, se trata de la obligación que tiene la institución estatal con respecto a la recaudación de bienes, además del pago respectivo que le permite cumplir con ciertas especificaciones. Para esta dimensión, el setenta por ciento de los trabajadores manifestaron ubicarla en un nivel alto, mientras que el treinta por ciento en un nivel medio. Lo que indicaría que, en la institución, objeto de estudio, se desarrollan de forma correcta los actos aprobatorios que permiten realizar la fase de devengando en pro de la ejecución presupuestal.

Finalmente, la dimensión tercera dimensión, girado/pagado, se refiere a la parte última de la ejecución presupuestal en la que se concretan los pagos por medio de sistemas previamente aprobados por la norma y que son a su vez accesibles. Se obtuvo para ella que los setenta y dos puntos cinco por ciento, la ubicaba en un nivel alto, sin embargo, unos veintisiete puntos cinco por ciento, la colocaba entre niveles medios y bajos; lo que indicaría que la institución pública estaría realizando en su mayoría el pago de obligaciones reconocidas.

Los resultados obtenidos en la presente investigación son corroborados por Jaramillo (2018) quien consideró que un estudio diagnóstico de la ejecución presupuestal coadyuva en la planificación de futuros gastos en base a lineamientos especiales y normas de ejecución presupuestal dentro de contrataciones públicas. Frente a todo lo descrito y considerando que la gestión de contrataciones ejerce influencia sobre la ejecución presupuestal, tal como lo describe Montalva (2020) es importante considerar que se deben realizar continuas mejoras en el proceso que permitan hacerlos más eficaces y eficientes, generando satisfacción en el usuario y siendo objeto de recomendación; presentando así un estudio altamente fiable relacionado a la ejecución presupuestaria que necesitan los trabajadores de las entidades estatales para cumplir con sus metas actuando además en pro de la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

1. Luego de realizarse el diagnóstico acerca de la gestión de contrataciones y ejecución presupuestal en una entidad pública de Amazonas, a través de la aplicación de los cuestionarios, se observa que existe la necesidad de diseñar una mejora en el proceso, el cual fue diseñado y presentado en pro de un beneficio futuro para la entidad, sus trabajadores y la sociedad.
2. En cuanto a identificar la gestión de contrataciones, en la entidad evaluada, los colaboradores de la entidad la ubican en un nivel alto, lo que determina la necesidad de conocer el debido procedimiento de contrataciones, considerándose un aspecto importante para el desarrollo de la propuesta de la investigación.
3. Con respecto a la ejecución presupuestal en la entidad, los colaboradores opinaron que conocer y aportar al cumplimiento del procedimiento para una eficiente ejecución presupuestal, ayuda a una gestión enfocada al cumplimiento de satisfacer las necesidades.
4. En cuanto a describir las dimensiones críticas de la ejecución presupuestal, luego de realizar un análisis de los resultados obtenidos, se pudo notar que los colaboradores muestran interés en que los responsables de la ejecución del presupuesto de la entidad, tengan conocimiento del debido procedimiento y de la normativa vigente.
5. De la aplicación del instrumento se obtuvo resultados que conllevan al desarrollo de una propuesta de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la entidad pública aplicar la propuesta de gestión de contrataciones diseñada con el objetivo de mejorar las brechas encontradas en los resultados, coadyuvando así a mejorar la ejecución presupuestal.
2. Realizar evaluaciones periódicas para constatar el buen funcionamiento de los procesos de gestión de contrataciones que permitan a la organización desenvolverse en base a los lineamientos estatales establecidos.
3. Realizar evaluaciones periódicas para constatar la continuidad del buen funcionamiento de los procesos de ejecución presupuestal encontrados y optimizarlos de ser necesario.
4. Realizar capacitaciones referentes al planeamiento estratégico que contribuyan a mejorar las dimensiones críticas de la ejecución presupuestal en la entidad.
5. Se recomienda a futuros investigadores realizar un estudio prospectivo que corrobore la eficacia de la propuesta planteada en la presente investigación, de forma que pueda servir como base para instituciones similares que también se encuentren interesadas en mejorar sus procesos de gestión de contrataciones y ejecución presupuestal, así como también se puede considerar estudiar más exhaustivamente los factores que los colaboradores consideran influyentes en los resultados obtenidos para ambas variables logrando así un mejor conocimiento de la realidad para poder llevar a cabo una mejor gestión que permita el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

VIII. PROPUESTA

El diseño de gestión de contrataciones propuesto surge de la realidad problemática diagnosticada en una entidad pública de Amazonas; encontrado dificultades en los procesos que perjudicarían a la organización, colaboradores y sociedad; de forma que se fundamenta la propuesta en base a mejorar el procedimiento de cumplimiento de las dimensiones: planificación, actos preparatorios, métodos de selección, ejecución contractual, compromiso presupuestal, devengado y girado / pagado, siendo lo requerido ante las dificultades encontradas: perfeccionar las competencias de los funcionarios públicos de la contratación pública, de forma que puedan realizar un correcto diagnóstico de necesidades, plan estratégico y operativo institucional, presupuesto institucional y formulación del plan anual de contrataciones, asimismo, se consideró optimizar la identificación y gestión de riesgos para la elaboración de bases para el procedimiento de selección, lo que influiría en una correcta aprobación de los expedientes y elaboración de las bases; de igual forma, se propone la tramitación y selección eficiente de procedimientos en las contrataciones, para lograr una mejor convocatoria, registro de participantes, selección, consultas, evaluación y calificación; finalmente se requiere el cumplimiento de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado vigente, para todo lo mencionado, se consideraron tres estrategias básicas que permitirán a la entidad un mejor proceso: capacitación a los servidores públicos, reconocimiento y modificación de riesgos y fiscalización a los actores del proceso, implementación de un manual de procedimientos de tramitación y selección eficiente en los procedimientos de contratación, todo ello, se guiará bajo principios de honestidad, buena gestión y responsabilidad, asimismo la propuesta brinda aportes importantes y trascendentes tanto para la entidad como para la sociedad, así como tenemos lo teórico, sirviendo para que otras investigaciones se proyecten a seguir mejorando la gestión pública de las entidades, en lo social porque el ciudadano se beneficia con el actuar adecuado de los funcionarios públicos en las contrataciones y ejecución del presupuesto, en cuanto a lo tecnológico, las plataformas digitales ayudan a que los procedimientos de selección sean más eficientes y transparentes y de acceso al público en general y en gestión pública ya que una buena gestión de contrataciones conlleva a la

correcta utilización de los recursos presupuestales, logrando satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Abah, E. (2017) *Administrativa and management theories, principles and practice*. Kampala International University Uganda, https://www.researchgate.net/publication/317830043_ADMINISTRATIVE_AND_MANAGEMENT_THEORIES_PRINCIPLES_AND_PRACTICE
- African Development Bank (2020) *Sustainable Public Procurement*. Groupe de la Banque Africaine de Developpement. https://www.afdb.org/sites/default/files/2020/12/18/guidance_note_-_sustainable_public_procurement.pdf
- Almiñana, M., Balagué, L., Castro, C., Fernández, M., Llor, C., Marque, R., Rubio, M. (s.f.). Los 4 principios básicos de Bioética. *Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitaria*, 3-24. http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM_540_EBLOG_1848.pdf
- Álvarez, A. (2018). *Presupuesto público comentado 2018: presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Lima: Instituto Pacífico. <https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/KOHA-OAI-TEST:3110>
- Alvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. UDL. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez, J., Hiromoto, I., & Álvarez, R. (2017). *Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado*. Lima, Perú. https://www.contrataciones.org.pe/indice_manual_contrataciones2017.pdf
- Aparicio, C. (2 de marzo de 2021). *Asesoramiento profesional*. Obtenido de Universidad de Nebrija.: <https://www.nebrija.com/medios/actualidadnebrija/2021/03/02/como-el-asesoramiento-profesional-puede-ayudar-a-tu-desarrollo-laboral/>
- Arias, L., & Covino, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Perú: ENFOQUES CONSULTING EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>

- Ariel, B. (2018). Contratación pública para objetivos y resultados: aproximación y discusión teórica. *Derecho Público*(37), 4-23. doi:10.15425/redepub.37.2016.01
- Arrien, J. (2018). Legislación y política pública regional sobre contrataciones administrativas como un medio de integración centroamericana: un primer acercamiento. *Rev. Secr. Trib. Perm. Revis.*, 6(12). doi:<https://doi.org/10.16890/rstpor.a6.n12.p200>
- Bastis, C. (30 de abril de 2021). *Presupuesto de la investigación*. <https://online-tesis.com/presupuesto-de-la-investigacion/#:~:text=El%20presupuesto%20es%20una%20representaci%C3%B3n,fondos%20cuando%20no%20es%20evidente>.
- Batalla, N. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable*. Tesis de maestría, Universidad Nacional del Litoral. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11185/1183>
- Bernal, C. (2019). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bleetman, R. & Metcalfe, A. (2020). *New modelos of public procurement: A tool for sustainable recovery*. ACCA. https://www.accaglobal.com/content/dam/ACCA_Global/professional-insights/NMPP/PI-PUBLIC-PROCUREMENT.pdf
- Campos, N. (2019). *Ejecución presupuestal por obras y proceso de contrataciones en la gerencia general del Poder Judicial, Lima 2018*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.126922/39175>
- Carrera, C., Puch, M., & Morales, R. (2019). De las importaciones de bienes de consumo duradero a consumo privado y la actividad económica. *Moneda*(43), 43-48. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-179/moneda-179-08.pdf>

- Carvajal, L. (2020). Recursos humanos en la investigación científica. *Metodología de la investigación*. Obtenido de <https://www.lizardo-carvajal.com/recursos-humanos-en-la-investigacion->
- Cóndor, K., & Ambrosio, G. (2018). *Gestión de contrataciones de bienes y servicios y su influencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales en el gobierno regional de Pasco-2018*. Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/648>
- Coronado, G. (2019). *Sistema de control interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las facultades de ingeniería de la universidad nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5966>
- Cruz, B. (2018). *Gestión de las normas de contrataciones del estado y su incidencia en los métodos para la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital San Juan de Chacña, periodo 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33515/cruz_cb.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dagnino, J. (2018). Tipos de datos y escalas de medida. *Bioestadística y Epidemiología*, 43(2). Obtenido de <https://revistachilenadeanestesia.cl/tipos-de-datos-y-escalas-de-medida/>
- Diamond, J. (2020) The New Russian Budget System: A Critical Assessment and Future Reform Agenda. *OECD Journal on Budgeting*, 2(3). <https://www.oecd.org/gov/budgeting/43505933.pdf>
- Dulanto, K. (2019). *Gestión administrativa y la calidad de servicio de la*. Tesis de grado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3192/gestion%20administrativa%20y%20calidad%20de%20servicio%20de%20la%20MDCH%2C%20periodo%202018-convertido%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fabian, J. (2017). *Las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Cajamarca y su participación en las contrataciones con el estado año-2016*.

- Tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca. Obtenido de
<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1706/TESIS%20KARIN>
- Fajardo, M., & Bajaña, L. (2019). *La contratación pública como herramienta de desarrollo económico en el Ecuador*. Tesis de maestría, Universidad Estatal del Milagro. Obtenido de
<http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4868>
- Flores, J. (2018). *Gestión del abastecimiento y ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. período 2011-2015*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín. Obtenido de
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/2474>
- Gamarra, G. (2018). *Ejecución presupuestal y la calidad del gasto público de la unidad ejecutora 002 DIRECGIN PNP, año 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42739>.
- Gobierno del Perú. (11 de enero de 2019). *Diario El Peruano*. Obtenido de
<https://www.gob.pe/institucion/midis/normas-legales/2815568-003-2019-ef-50-01>
- Gobierno del Perú. (2018). Obtenido de Diario Oficial El Peruano:
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-deerratas-239/file>
- Government of Missoula (2017). Budget Process.
<https://www.ci.missoula.mt.us/DocumentCenter/View/37660/Budget-Process-PDF>
- Government of Newfoundland and Labrador (2019). *Public Procurement Policy*. Newfoundland Labrador. <https://www.gov.nl.ca/ppa/files/Public-Procurement-Policy-Revised-June-2020-v1.pdf>
- Group, B. (30 de marzo de 2020). *Las 6 etapas del procesamiento y análisis de datos*. Obtenido de Blog oficial de Bantu:
<https://www.bantugroup.com/blog/etapas-del-procesamiento-y-analisis-de-datos>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Inceu, A. & Bogdan, A. (2018). Public Budgets, *Babes-Bolyai University*. https://www.researchgate.net/publication/277607937_Public_Budgets
- Jaramillo, B. (2021). *lan Estratégico y su Ejecución Presupuestal de un Municipio de la Provincia de Chiclayo, 2021*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67355/Jaramillo_AAB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kamala, B. (2017). Recruitment and selection. *Tutorialspoint*. https://www.tutorialspoint.com/recruitment_and_selection/recruitment_and_selection_tutorial.pdf
- Lara , E., & Lara , L. (2019). *Primer curso de contabilidad*. México: Trillas.
- Martinez, C. (12 de diciembre de 2018). *Investigación descriptiva: Tipos y características*. Obtenido de <https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1545253266/module/9548087569/name/Investigaci%C3%B3n%20Descriptiva.pdf>
- Mata, S. (30 de julio de 2019). *Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental*. Obtenido de Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>
- Ministry of Finance, Planning and Economic Development (2019) The national public sector procurement policy. *MOFPED*. <https://www.finance.go.ug/sites/default/files/Publications/Procurement%20Policy%20Book%20Final%202020-1.pdf>
- Mio, E. (2018). *El cuestionario*. España: Universidad Oberta de Catalunya. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionarioentrevista.pdf>
- Mio, E. (2020). *El Plan Anual de Contrataciones y el proceso de contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2016-2017*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8276>

- Montalva, M. (2020). *Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de la PNP, 2020*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48175/Montalva_AJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montalvo, R. (2021). *Gobernanza en el gasto público en las contrataciones del estado*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9447>
- Morante, L. (2016). *Nueva Ley y Reglamento de las Contrataciones del Estado*. . Lima, Perú: Instituto Pacífico.
- Mordeni, A. (28 de diciembre de 2021). *Cómo se estructura el análisis de datos, cuáles son las principales metodologías y técnicas que pueden aplicarse y cómo se aplican en diferentes contextos y campos de aplicación*. Obtenido de Digital 360: <https://www.innovaciondigital360.com/big-data/analisis-de-datos-tecnicas-y-metodologias-para-la-aplicacion-de-analytics/>
- Muntané, J. (2018). Introducción a la investigación básica. *RAPD Online*, 3(33), 221-227. Obtenido de <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/resumen>
- Neyra, R., & Tamayo, C. (2021). *Los procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Trujillo, 2019*. Tesis de Maestría, Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7401/1/REP_ROSA.NEYRA.CARLOS.TAMAYO_PROCESOS.DE.CONTRATACIONES.PUBLICAS.pdf
- Organization for Economic Cooperation and Development (2019). Principles for Integrity in Public Procurement. *OECD*. <https://www.oecd.org/gov/ethics/48994520.pdf>
- Organization for Economic Cooperation and Development (2021). Mainstreaming strategic public procurement to advance regional development. *European Commission*. <https://www.oecd.org/gov/public-procurement/country-projects/public-procurement-and-cohesion-policy-objectives/FINAL-REPORT-Mainstreaming-strategic-procurement.pdf>

- Ozor, N., & Nyambane, A. (2020). Embracing Open Contracting in Africa. *African Technology Policy Studies Network*.(53). Obtenido de <https://atpsnet.org/wp-content/uploads/2020/02/Policy-Brief-53.pdf>
- Paisig, R. (2021). *Contrataciones de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en el proyecto especial Jaén San Ignacio Bagua*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55088/Paisig_HR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55088/Paisig_HR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palomino, J. (2019). *El plan anual de contrataciones y la eficiencia en las adquisiciones y contrataciones, de la unidad de gestión educativa local n° 02 la esperanza 2015 – 2018*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31281/palomino_zi.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paniagua, C. (2020). *Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gobierno regional de Moquegua, periodo 2017 – 2020*. Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1687/Paniagua-Loza-Cristhoper.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, R., Berea, R., Roy, I., Palacios, L., & Rivas, R. (2019). Lista para aspectos éticos de investigaciones en humanos. *Alergia México*. doi:10.29262/ram.v66i4.706
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher CEIT*, 5(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Rhadika, K. (2018). Recruitment and Selection. *Researchgate*.
https://www.researchgate.net/publication/323829919_Recruitment_and_Selection
- Rodriguez, A. (2021). *Gestión de la Ley de Contrataciones del estado para la adquisición de bienes y servicios, Municipalidad Distrital de Yauli, 2021*.

- Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/83348>
- Rodríguez, O. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9204>
- Romero, E., Bohórquez, C., & Muñoz, K. (2018). Calidad de vida y sobrecarga percibida por cuidadores familiares de pacientes con enfermedad renal crónica, Cartagena (Colombia). *Archivos de Medicina*, 18, 105-116.
doi:<https://doi.org/10.30554/archmed.18.1.2520.2018>
- Romero, L. (2 de marzo de 2020). *Materiales y métodos*. Comunicar:
<https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-120>
- Ruiz, S., Delgado, J., Ruiz, J., Olivas, H., & Enríquez, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Ciencia Latina*, 4(2), 936-954.
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.132
- Rus, A. (08 de febrero de 2021). *Muestreo aleatorio*. Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/muestreo-aleatorio.html>
- Saeed, S. & Chunlin, X. (2019). Public Procurement. *Springer Nature Switzerland*.
DOI:10.1007/978-3-319-31816-5_344-1
- Salas, O. (11 de febrero de 2020). *Selección de la muestra en la investigación cuantitativa*. Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/seleccion-de-la-muestra-en-la-investigacion-cuantitativa/>
- Silvestre, Q. (10 de mayo de 2020). *La operacionalización de variables; "CLAVE" para armar una Tesis parte 1*. Universidad Nacional San Martín de Porres:
<https://unsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/05/silvestre-quintana-articulo-unsm-13-05-2020.pdf>
- Solórzano, A. (2019). *El control previo y simultáneo medio para asegurar la formulación eficiente del plan anual de contrataciones del Congreso de la República – período 2014*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14711>

- Soto, S. (20 de agosto de 2018). *Variables, dimensiones e indicadores en una tesis*. TesisCiencia: <https://tesis-ciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores/>
- Terreros, D. (27 de diciembre de 2021). *Qué es una encuesta para qué sirven y qué tipo existen*. Hubspot: <https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta>
- Terrones, J. (2020). *Sistema de control logístico y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote 2019*. Tesis de Maestría, Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7472>
- The Center for Community Solutions (2017) Chapter 7: Budget execution and oversight. <https://www.communitysolutions.com/wp-content/uploads/2018/04/Chapter-7-Budget-Execution-and-Oversight.pdf>
- The Eurasian Harm Reduction Network (2017) Introduction to public budgets. <https://eecaplatform.org/wp-content/uploads/2018/09/6.-Module-Introduction-to-budgets.pdf>
- The Government of Washington DC (2017) *Overview of Budget and execution process*. DC.gov. <https://cfo.dc.gov/page/overview-budget-execution-process>
- The Parliament of the Republic of South Africa (2017) Budget análisis Manual. <https://www.parliament.gov.za/storage/app/media/BusinessPubs/BudgetAnalysisManual.pdf>
- Ticona, H. (2021). *Significado de las contrataciones directas públicas en situación de emergencia sanitaria por COVID-19 en el Gobierno Local de Puno, 2020*. Tesis de maestría, Universidad Nacional César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71836>
- Torres, S. (2018). *Problemática en las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017*. Tesis de maestría, Universidad Nacional César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22442>
- U.S. Department of Commerce (2019) *Chapter V. Budget Execution*. <https://www.osec.doc.gov/bmi/BUDGET/HANDBOOK/Chp5.pdf>

- Uehara, T. (2020). Public procurement for sustainable development. *Energy, environment and resources programme*.
<https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/2021-03/2020-11-19-public-procurement-for-sustainable-development-uehara.pdf>
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *KOINONIA*, 5(10), 774-805.
https://pdfs.semanticscholar.org/4022/ef546a12353c94ec9eecd649f56f0b01e405.pdf?_ga=2.196530476.121023091.1655426627-84712000.1655426627
- Valdiviezo, R., Ruiz, G., & Martinez, R. (2021). El Kaizen como un sistema de gestión de contrataciones para el éxito organizacional en una entidad pública del Perú. *INNOVA Reserach Journal*, 6(3.1), 60-78.
 doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1874>
- Valencia, R., & Moreta, V. (2018). *La ejecución presupuestaria financiera para la toma de decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015 2017*. Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/27865>
- Vizcarra, L. (2019). *Análisis de la centralización de compras, a través de la creación de Perú Compras, en la política de contratación pública, en periodo 2008 - 2017*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15237>
- XXXXX
- Zuñanic, L., & Iacoviello, M. (2018). La burocracia en América Latina. *Revista Centroamericana de Administración Pública*, 9-41.
https://publicaciones.icap.ac.cr/images/PDF-REVISTA/revista58-59/laura_zuñanic.pdf

ANEXOS

Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Técnicas e instrumentos
Variable Independiente: Gestión de contrataciones	Nyambane (2020) la gestión de contrataciones, está enfocada en mejorar los procedimientos que establece la contratación que realiza el Estado.	La variable Gestión de contrataciones será medida a través de las dimensiones planificación, actos preparatorios, métodos de selección y ejecución contractual	Planificación	Plan Estratégico Institucional.	1, 2	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	Encuesta – Cuestionario
				Plan Operativo Institucional Multianual.	3		
				Determinación de Necesidades.	4, 5		
				Presupuesto Institucional.	6,7		
				Formulación del Plan Anual de contrataciones.	8, 9		
			Actos preparatorios	Aprobación del expediente de Contratación.	10, 11		
				Designación del comité de selección.	12, 13		
				Elaboración de las bases.	14, 15		
			Métodos de selección	Convocatoria.	16, 17		
				Registro de participantes.	18		
				Tipo de Procedimiento de Selección.	19, 20		
				Consultas y observaciones.	21		
				Presentación de propuestas.	22		
			Ejecución contractual	Evaluación y calificación.	23		
Consentimiento de la buena pro.	24						
Perfeccionamiento del contrato u orden de compran y/o servicio.	25						
Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes .	26						
Recepción y Conformidad.	27, 28						
Variable dependiente : ejecución presupuestal	El peruano (2018) la ejecución presupuestal es la inspección y comprobación de la percepción de los ingresos y la ejecución de gastos, cerciorando que los recursos públicos se utilicen de manera razonada con la finalidad de lo que fue gestionado sea tenido en cuenta en el presupuesto anual.	La variable Ejecución presupuestal será medida por las dimensiones, compromiso, devengado y pago	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5		
				Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9		
			Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13.		
Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20					

Matriz de consistencia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	JUSTIFICACIÓN	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE/NIVEL /ALCANCE/DISEÑO
General	General	General	Justificándose el presente estudio a nivel práctico, en la conveniencia para la gerencia general involucrada en los procesos de contratación, debido a que en base a los resultados se podrá identificar diversos aspectos de orden legal institucional y humano, mismos que se encuentran involucrados en el desarrollo de un buen gobierno por tanto de su efectividad y calidad en la ejecución presupuestaria, por otro lado, a nivel teórico se obtendrá información de calidad científica en base a la cual se podrán desarrollar futuras investigaciones requeridas por profesionales; y a nivel metodológico, se utilizarán las técnicas y estrategias necesarias para la recolección de datos e información, que permitirá la formulación de la propuesta de gestión de contrataciones en mejora de la ejecución presupuestal	- Variable independiente e: Gestión de contrataciones	Población. Conformada por todos los trabajadores de una entidad pública de Amazonas. Muestra. Tipo censal o total, siendo los 50 trabajadores de la totalidad poblacional.	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Diseño: No Experimental
¿De qué manera la gestión de contrataciones mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas?	Presentar un modelo de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas	Se debe implementar un modelo de gestión de contrataciones para mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.				
Específicos	Específicos	Específicas		- Variable dependiente: Ejecución presupuestal.		
¿Cómo es la gestión de contratación que en una entidad pública – Amazonas?	Describir la gestión de contrataciones en una entidad pública – Amazonas	La descripción de la entidad pública – Amazonas, brinda una gestión de contratación pública.				
¿Cuál es la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas?	Describir la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas	La descripción de la ejecución presupuestal, permitirá determinar qué tipo de gestión de contrataciones aplica la entidad pública – Amazonas.				
¿Cuáles son las dimensiones críticas de la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas?	Describir las dimensiones críticas de la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.	La descripción de las dimensiones de la ejecución presupuestal, permitirá determinar los puntos críticos en el proceso en la entidad pública – Amazonas.				
¿Cuáles son los modelos de gestión de contrataciones que se deben proponer para mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas?	Desarrollar una propuesta de gestión de contrataciones que ayude a mejorar la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.	Si se propone un modelo de gestión de contrataciones, entonces se mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.				

Instrumentos de recolección de datos

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Autora: Cáceres Burga, Jani Lludith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:

- (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente,
 (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

N°	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
1	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.					
2	Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.					
3	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad					
4	Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.					
5	Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.					
6	Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.					
7	Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.					
8	Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.					
9	Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.					
10	Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.					
11	Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.					
12	Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.					
13	Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.					
14	Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.					
15	Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.					
16	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.					
17	Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.					
18	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.					
19	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.					
20	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.					
21	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.					

22	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.					
23	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.					
24	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.					
25	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.					
26	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.					
27	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.					
28	Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.					

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Autora: Cáceres Burga, Jani Llundith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:

- (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente,
 (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

N°	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
1	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto publico cada año.					
2	Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.					
3	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.					
4	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.					
5	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.					
6	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.					
7	Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.					
8	Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.					
9	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.					
10	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.					
11	Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF					
12	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.					
13	Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.					
14	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.					
15	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.					
16	Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema					

	interbancario.					
17	Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.					
18	Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.					
19	Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.					
20	Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.					

Ficha de validación de expertos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado - Programa Académico de
Maestría en Gestión Pública.

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de escala valorativa para evaluar el instrumento

Cuestionario sobre Gestión de contrataciones

Chachapoyas, 09 de junio de 2022

Señora:

Mg. Sheila Pillman Díaz

Chachapoyas -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

La suscrita está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTIÓN PÚBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Jani Lludivith Cáceres Burga

DNI 40482638

**Anexo 1: INSTRUMENTO****1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Ludith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL**5.1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

5.2 Estructura detallada:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2
		Plan Operativo Institucional multianual	3
		Determinación de Necesidades	4, 5
		Presupuesto Institucional	6, 7
		Formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	10, 11
		Designación del Comité de Selección	12, 13
		Elaboración de las bases	14, 15
	Métodos de selección	Convocatoria	16, 17
Registro de participantes		18	



		Tipo de procedimiento de selección	19, 20
		Consultas y observaciones	21
		Presentación de propuestas	22
		Evaluación y calificación	23
		Otorgamiento y Consentimiento de la buena pro	24
	Ejecución Contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25
		Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26
		Recepción y conformidad	27, 28

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Autora: Cáceres Burga, Jani Liudith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Gestión de Contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	1					X
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	2					X
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	3					X
			Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	4					X
		Determinación de Necesidades	Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.	5					X
			Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	6					X
		Presupuesto Institucional	Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.	7					X
			Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	8					X
		Planificación y formulación del Plan Multianual de Contrataciones	Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.	9					X
	Aprobación del expediente de contratación		Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.	10					X
		Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	11					X	
	Actos preparatorios	Designación del comité de Selección	Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	12					X
			Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	13					X
		Elaboración de bases	Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	14					X
			Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	15					X



Gestión de Contrataciones	Métodos de selección	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.	16				X
			Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	17				X
		Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	18				X
		Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	19				X
			Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	20				X
		Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	21				X
		Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	22				X
		Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	23				X
	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	24				X	
	Ejecución Contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	25				X
		Remitir contrato y/o orden de compra al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	26				X
		Recepción y conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	27				X
			Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	28				X



Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable gestión de contratación

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Índice	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Gestión de contrataciones	Nyambane (2020), la gestión de contrataciones, está enfocada en mejorar los procedimientos que establece la contratación que realiza el Estado.	La variable Gestión de contrataciones será medida a través de las dimensiones planificación, actos preparatorios, métodos de selección y ejecución contractual.	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2	Encuesta – Cuestionario	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Plan Operativo Institucional	3		
				Determinación de Necesidades	4, 5		
				Presupuesto Institucional	6, 7		
			Actos preparatorios	Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9		
				Aprobación del expediente de contratación.	10, 11		
				Designación del Comité de Selección	12, 13		
			Métodos de selección	Elaboración de las bases	14, 15		
				Convocatoria	16, 17		
				Registro de participantes	18		
				Tipo de procedimiento de selección	19, 20		
				Consultas y observaciones	21		
				Presentación de propuestas	22		
				Evaluación y calificación	23		
			Ejecución contractual	Consentimiento de la buena pro	24		
Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25						
Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26						
Recepción y conformidad	27, 28						



Anexo 4: ficha de validación a juicio de expertos del proceso

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterios de evaluación								Observaciones		
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	x		x		x		x				
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	x		x		x		x				
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	x		x		x		x				
			Determinación de Necesidades	Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	x		x		x		x			
		Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.		x		x		x		x				
		Presupuesto Institucional	Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	x		x		x		x				
	Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.		x		x		x		x					
	Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.	x		x		x		x				
			Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.	x		x		x		x				
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	x		x		x		x				
			Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	x		x		x		x				
		Designación del comité de Selección	Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	x		x		x		x				
			Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	x		x		x		x				
		Elaboración de bases	Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	x		x		x		x				



Gestión de contrataciones	Métodos de selección	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.	x	x	x	x		
			Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	x	x	x	x		
		Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	x	x	x	x		
		Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	x	x	x	x		
			Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	x	x	x	x		
		Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	x	x	x	x		
		Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	x	x	x	x		
		Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	x	x	x	x		
	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	x	x	x	x			
	Ejecución contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	x	x	x	x		
		Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	x	x	x	x		
		Recepción y conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	x	x	x	x		
			Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	x	x	x	x		



EXPERTO



6 INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Lludith

9 DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES : _____ APTO _____ (Apto/ No Apto para su aplicación)

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 09 de junio de 2022

Mg. Sheila Pillman Díaz
Magister en Gestión Pública
Matrícula de Colegio Profesional N°CLTA0009



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado - Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de escala valorativa para evaluar el instrumento

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

Chachapoyas, 09 de junio de 2022

Señora:

Mg. Sheila Pillman Díaz

Chiclayo -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTIÓN PÚBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recorro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Jani Lludith Cáceres Burga
DNI 40482638



Anexo 1: INSTRUMENTO

1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Llundith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorara la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TECNICA INSTRUMENTAL

5.1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

5.2 Estructura detallada:

En esta sección se presenta una tabla en la cual se puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Ejecución presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5
		Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9
	Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13
	Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN
ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Autora: Cáceres Burga, Jani Lluith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:
 (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Ejecución Presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto público cada año.	1					X
			Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.	2					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.	3					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.	4					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.	5					X
		Afectación de partidas de específica de gasto	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.	6					X
			Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	7					X
			Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	8					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.	9					X

Ejecución Presupuestal	Devengado	Obligaciones de pago	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.	10				X
			Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF	11				X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.	12				X
			Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	13				X
	Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	14				X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	15				X
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	16				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	17				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	18				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	19				X
Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	20				X			

Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable ejecución presupuestal

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumento	Escala de medición
Variable independiente: ejecución presupuestal	El peruano (2018) la ejecución presupuestal es la inspección y comprobación de la percepción de los ingresos y la ejecución de gastos, cerciorando que los recursos públicos se utilicen de manera razonada con la finalidad de lo que fue gestionado sea tenido en cuenta en el presupuesto anual.	La variable Ejecución presupuestal será medida por las dimensiones, compromiso, devengado y girado/pagado.	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5	Cuestionario / encuesta	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9		
			Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13		
			Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20		

Anexo 4: ficha de validación a juicio de expertos del proceso

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterios de evaluación								Observaciones
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Ejecución presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto público cada año.	x		x		x		x		
			Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.	x		x		x		x		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.	x		x		x		x		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.	x		x		x		x		
		Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.	x		x				x			
		Afectación de partidas específicas de gasto	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.	x		x		x		x		
			Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	x		x		x		x		
			Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	x		x		x		x		
	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.		x		x		x		x			
	Devengado	Obligaciones de pago	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.	x		x		x		x		
			Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF	x		x		x		x		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.	x		x		x		x		
			Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	x		x		x		x		

Ejecución presupuestal	Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	x		x		x		x	
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	x		x		x		x	
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	x		x		x		x	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	x		x		x		x	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	x		x		x		x	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	x		x		x		x	
			Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	x		x		x		x	



 EXPERTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado - Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

6 INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Lludith

9 DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES : ___ APTO ___ (Apto/ No Apto para su aplicación)

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 09 de junio de 2022

Mg. Sheila Pillman Díaz
Magister en Gestión Pública
Matrícula de Colegio Profesional N°CLTA0009



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	PILLMAN DIAZ
Nombres	SHEILA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	42334214

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	MIRO QUESADA RADA FRANCISCO JOSE
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL

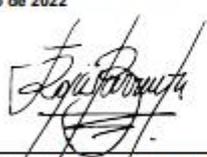
INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Fecha de Expedición	25/05/15
Resolución/Acta	0279-2015-UCV
Diploma	UCV08977
Fecha Matricula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
17 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000869244


JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 17/08/2022 12:35:36-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de escala valorativa para evaluar el Instrumento

Cuestionario sobre Gestión de contrataciones

Chachapoyas, 12 de junio de 2022

Señora:

Dr. Merengido Silva Ramírez,

Chachapoyas -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

La suscrita está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTIÓN PÚBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recuro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Jani Ljudith Cáceres Burga

DNI 40482638

**Anexo 1: INSTRUMENTO****1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Ljudith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL**5.1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

5.2 Estructura detallada:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2
		Plan Operativo Institucional multianual	3
		Determinación de Necesidades	4, 5
		Presupuesto Institucional	6, 7
	Actos preparatorios	Formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9
		Aprobación del expediente de contratación	10, 11
		Designación del Comité de Selección	12, 13
		Elaboración de las bases	14, 15
Métodos de selección	Convocatoria	16, 17	
	Registro de participantes	18	



		Tipo de procedimiento de selección	19, 20
		Consultas y observaciones	21
		Presentación de propuestas	22
		Evaluación y calificación	23
		Otorgamiento y Consentimiento de la buena pro	24
	Ejecución Contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25
		Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26
		Recepción y conformidad	27, 28

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN
ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Autora: Cáceres Burga, Jani Lludith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Gestión de Contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	1					x
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	2					x
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	3					x
			Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	4					x
		Determinación de Necesidades	Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.	5					x
			Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	6					x
		Presupuesto Institucional	Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.	7					x
			Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	8					x
		Actos preparatorios	Planificación y formulación del Plan de Contrataciones	Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.	9				
	Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.			10					x
	Aprobación del expediente de contratación		Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	11					x
			Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	12					x
	Designación del comité de Selección		Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	13					x
			Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	14					x
	Elaboración de bases	Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	15					x	



Gestión de Contrataciones	Métodos de selección	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.	16					x
			Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	17					x
		Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	18					x
		Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	19					x
			Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	20					x
		Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	21					x
		Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	22					x
		Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	23					x
	Ejecución Contractual	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	24					x
			Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	25					x
		Remitir contrato y/o orden de compra al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	26					x
		Recepción conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	27					x
			Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	28					x

□



Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable gestión de contratación

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Índice	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Gestión de contrataciones	Nyambane (2020), la gestión de contrataciones, está enfocada en mejorar los procedimientos que establece la contratación que realiza el Estado.	La variable Gestión de contrataciones será medida a través de las dimensiones planificación, actos preparatorios, métodos de selección y ejecución contractual.	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2	Encuesta – Cuestionario	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Plan Operativo Institucional	3		
				Determinación de Necesidades	4, 5		
				Presupuesto Institucional	6, 7		
			Actos preparatorios	Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9		
				Aprobación del expediente de contratación.	10, 11		
				Designación del Comité de Selección	12, 13		
			Métodos de selección	Elaboración de las bases	14, 15		
				Convocatoria	16, 17		
				Registro de participantes	18		
				Tipo de procedimiento de selección	19, 20		
				Consultas y observaciones	21		
				Presentación de propuestas	22		
				Evaluación y calificación	23		
			Ejecución contractual	Consentimiento de la buena pro	24		
				Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25		
				Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26		
Recepción y conformidad	27, 28						

Anexo 4: ficha de validación a juicio de expertos del proceso

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterios de evaluación								Observaciones		
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	X		X		X		X				
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	X		X		X		X				
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	X		X		X		X				
		Determinación de Necesidades	Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	X		X		X		X				
			Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.	X		X		X		X				
		Presupuesto Institucional	Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	X		X		X		X				
			Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.	X		X		X		X				
	Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	X		X		X		X					
		Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.	X		X		X		X					
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.	X		X		X		X				
			Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	X		X		X		X				
		Designación del comité de Selección	Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		X				
			Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	X		X		X		X				
		Elaboración de bases	Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		X				
			Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	X		X		X		X				

Gestión de contrataciones	Métodos de selección	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.	X	X	X	X		
			Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	X	X	X	X		
		Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	X	X	X	X		
		Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	X	X	X	X		
			Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	X	X	X	X		
		Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	X	X	X	X		
		Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	X	X	X	X		
		Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	X	X	X	X		
	Ejecución contractual	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	X	X	X	X		
		Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	X	X	X	X		
		Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	X	X	X	X		
		Recepción y conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	X	X	X	X		
			Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	X	X	X	X		



DR. MEREGILDO SILVA RAMIREZ

DNI: 27856219

ORCID: 0000-0003-1661-4421



6 INFORME DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Questionario sobre gestión de contrataciones

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Ljudith

9 DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES : APTO (Apto/ No Apto para su aplicación)

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 12 de junio de 2022

DR. MEREGILDO SILVA RAMIREZ
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Matrícula de Colegio Profesional N° 53682
DNI: 27856219
ORCID: 0000-0003-1661-4421
Código SUNEDU: 7294127
Correo: Merigildo.silva@untrm.edu.pe
Número de Celular: 978500215



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado - Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de escala valorativa para evaluar el instrumento

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

Chachapoyas, 12 de junio de 2022

Señor/

Dr. ~~Merequillo~~ ~~Silva~~ ~~Ramirez~~.

Chachapoyas. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTIÓN PÚBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Jani Lludivi Cáceres Burga
DNI 40482638



Anexo 1: INSTRUMENTO

1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Lludith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorara la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TECNICA INSTRUMENTAL

5.1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

5.2 Estructura detallada:

En esta sección se presenta una tabla en la cual se puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Ejecución presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5
		Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9
	Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13
	Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN
ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Autora: Cáceres Burga, Jani Lludith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Ejecución Presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto público cada año.	1					X
			Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.	2					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.	3					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.	4					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.	5					X
		Afectación de partidas de específica de gasto	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.	6					X
			Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	7					X
			Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	8					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.	9					X

Ejecución Presupuestal	Devengado	Obligaciones de pago	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.	10				X
			Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF	11				X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.	12				X
			Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	13				X
	Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	14				X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	15				X
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	16				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	17				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	18				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	19				X
			Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	20				X

Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable ejecución presupuestal

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumento	Escala de medición
Variable independiente: ejecución presupuestal	El peruano (2018) la ejecución presupuestal es la inspección y comprobación de la percepción de los ingresos y la ejecución de gastos, cerciorando que los recursos públicos se utilicen de manera razonada con la finalidad de lo que fue gestionado sea tenido en cuenta en el presupuesto anual.	La variable Ejecución presupuestal será medida por las dimensiones, compromiso, devengado y girado/pagado.	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5	Cuestionario / encuesta	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9		
			Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13		
			Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20		

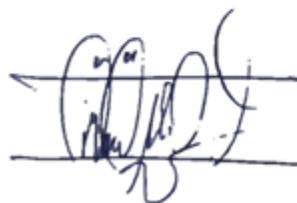
Anexo 4: ficha de validación a juicio de expertos del proceso

+

Variable	Dimensión	Indicador	Items	Criterios de evaluación								Observaciones
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Ejecución presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto público cada año.	X		X		X		X		
			Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.	X		X		X		X		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.	X		X		X		X		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.	X		X		X		X		
		Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.	X		X		X		X			
		Afectación de partidas específicas de gasto	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.	X		X		X		X		
			Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	X		X		X		X		
			Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	X		X		X		X		
	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.		X		X		X		X			
	Devengado	Obligaciones de pago	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.	X		X		X		X		
			Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF	X		X		X		X		
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.	X		X		X		X		
Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.			X		X		X		X			

□

Ejecución presupuestal	Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	X		X		X		X	
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	X		X		X		X	
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	X		X		X		X	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	X		X		X		X	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X		X		X		X	
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	X		X		X		X	
			Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	X		X		X		X	



DR. MEREGILDO SILVA RAMIREZ
 DNI: 27856219
 ORCID: 0000-0003-1661-4421



6 INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Llundith

9 DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES : APTO (Apto/ No Apto para su aplicación)

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 12 de junio de 2022

DR. MEREGILDO SILVA RAMIREZ
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Matrícula de Colegio Profesional N° 53682
DNI: 27856219
ORCID: 0000-0003-1661-4421
Código SUNEDU: 7294127
Correo: Meregildo.silva@untrm.edu.pe
Número de Celular: 978500215



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SILVA RAMIREZ**
Nombres **MEREGILDO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **27856219**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **21/09/20**
Resolución/Acta **0233-2020-UCV**
Diploma **052-090396**
Fecha Matriculación **04/01/2017**
Fecha Egreso **19/01/2020**

Fecha de emisión de la constancia:
17 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000868320

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 17/08/2022 08:34:45-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Validación de escala valorativa para evaluar el instrumento
Cuestionario sobre gestión de contrataciones**

Chachapoyas, 21 de junio de 2022

Señora:

Dr. JOHNNY CUEVA VALDIVIA.

Chachapoyas. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

La suscrita está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTIÓN PÚBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Jani Lludivith Cáceres Burga

DNI 40482638

**Anexo 1: INSTRUMENTO****1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Lluith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorará la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL**5.1 Nombre del instrumento:**

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

5.2 Estructura detallada:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2
		Plan Operativo Institucional multianual	3
		Determinación de Necesidades	4, 5
		Presupuesto Institucional	6, 7
		Formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	10, 11
		Designación del Comité de Selección	12, 13
		Elaboración de las bases	14, 15
	Métodos de selección	Convocatoria	16, 17
Registro de participantes		18	



		Tipo de procedimiento de selección	19, 20
		Consultas y observaciones	21
		Presentación de propuestas	22
		Evaluación y calificación	23
		Otorgamiento y Consentimiento de la buena pro	24
	Ejecución Contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25
		Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26
		Recepción y conformidad	27, 28

Anexo 2: FICHA DE EVALUACION DE VALIDACION

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA GESTION DE CONTRATACION

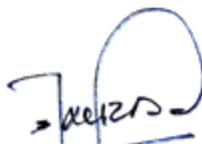
Autora: Cáceres Burga, Jani Llundith

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:
 (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Gestión de Contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	1					X
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	2					X
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	3					X
		Determinación de Necesidades	Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	4					X
			Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.	5					X
			Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	6					X
		Presupuesto Institucional	Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.	7					X
			Planificación y formulación del Plan Multianual de Contrataciones	Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	8				
		Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.		9					X
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.	10					X
			Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	11					X
		Designación del comité de Selección	Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	12					X
			Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	13					X
		Elaboración de bases	Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	14					X
			Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	15					X



Gestión de Contrataciones	Métodos de selección	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de un procedimiento de selección.	18				X
			Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	17				X
		Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	18				X
		Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	19				X
			Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	20				X
		Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	21				X
		Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	22				X
		Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	23				X
	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	24				X	
	Ejecución Contractual	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	25				X
		Remitir contrato y/o orden de compra al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	26				X
		Recepción y conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	27				X
			Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	28				X


 Dr. Johnny Cueva Valdivia
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad



Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable gestión de contratación

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Índice	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Gestión de contrataciones	Nyambane (2020), la gestión de contrataciones, está enfocada en mejorar los procedimientos que establece la contratación que realiza el Estado.	La variable Gestión de contrataciones será medida a través de las dimensiones planificación, actos preparatorios, métodos de selección y ejecución contractual.	Planificación	Plan Estratégico Institucional	1, 2	Encuesta – Cuestionario	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Plan Operativo Institucional	3		
				Determinación de Necesidades	4, 5		
				Presupuesto Institucional	6, 7		
				Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	8, 9		
			Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación.	10, 11		
				Designación del Comité de Selección	12, 13		
				Elaboración de las bases	14, 15		
			Métodos de selección	Convocatoria	16, 17		
				Registro de participantes	18		
				Tipo de procedimiento de selección	19, 20		
				Consultas y observaciones	21		
				Presentación de propuestas	22		
				Evaluación y calificación	23		
Ejecución contractual	Consentimiento de la buena pro	24					
	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	25					
	Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	26					
	Recepción y conformidad	27, 28					

Anexo 4: ficha de validación a juicio de expertos del proceso

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterios de evaluación								Observaciones
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gestión de contrataciones	Planificación	Plan Estratégico Institucional	Usted está de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	X		X		X		X		
			Usted está de acuerdo con los objetivos estratégicos que se alinean a las actividades de su oficina o unidad.	X		X		X		X		
		Plan Operativo Institucional Multianual	Usted está de acuerdo en participar en la Formulación del Plan Operativo Multianual 2022 – 2024 de su Entidad	X		X		X		X		
		Determinación de Necesidades	Usted cree que es importante presentar el cuadro de necesidades de su oficina o unidad para ser atendidas en el año 2022.	X		X		X		X		
			Usted está de acuerdo que las oficinas determinen y presenten su requerimiento de bienes y servicios para la atención oportuna de sus necesidades en el presente año.	X		X		X		X		
		Presupuesto Institucional	Usted está de acuerdo con el presupuesto asignado a su unidad para el año 2022.	X		X		X		X		
			Usted cree que deben de respetar el presupuesto requerido por cada oficina o unidad.	X		X		X		X		
		Planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones	Usted cree que es necesario que su oficina debe participar en la Formulación del Plan Multianual de Contrataciones de la Entidad.	X		X		X		X		
	Usted cree que su oficina debe priorizar las necesidades de bienes y servicios para los próximos años 2023-2025.		X		X		X		X			
	Actos preparatorios	Aprobación del expediente de contratación	Usted cree que cada responsable de la oficina o unidad debe tener conocimiento que documentos presentar al titular de la entidad para que apruebe el expediente de contratación de manera oportuna.	X		X		X		X		
			Usted cree que los colaboradores conocen porque se debe aprobar un expediente de contratación.	X		X		X		X		
		Designación del comité de Selección	Usted cree que los colaboradores deben conocer las responsabilidades que tienen los miembros del comité para dirigir un procedimiento de selección que establece la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		X		
			Usted cree que un procedimiento de selección siempre debe ser conducido por un comité de selección.	X		X		X		X		
		Elaboración de bases	Usted cree que los documentos del procedimiento de selección deber ser elaborados según lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		X		
			Usted cree que los colaboradores deben conocer en que consiste la elaboración de bases de un procedimiento de selección.	X		X		X		X		
	Métodos de	Convocatoria	Usted cree que los colaboradores deben conocer cómo se realiza la convocatoria de	X		X		X		X		



selección		un procedimiento de selección.										
		Usted cree que los colaboradores deben conocer qué problemas e incidencias se presentan en la convocatoria de un procedimiento de selección.	X	X	X	X						
	Registro de participantes	Usted cree que los colaboradores deben conocer como es el registro de participantes a una convocatoria de procedimiento de selección.	X	X	X	X						
	Tipo de procedimiento de selección	Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer los tipos de procedimientos de selección que puede realizar la Entidad.	X	X	X	X						
		Usted está de acuerdo que los colaboradores deben conocer para que se realiza un procedimiento de selección.	X	X	X	X						
	Consultas y observaciones	Usted cree que las etapas de consultas y observaciones permite mejorar los términos de referencia o especificaciones técnicas para atender la necesidad de la Entidad.	X	X	X	X						
	Presentación de ofertas	Usted cree que los colaboradores deben conocer que incidencias se presentan en la etapa de presentación de ofertas.	X	X	X	X						
	Evaluación y calificación	Usted cree que los colaboradores deben conocer los factores de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la normativa vigente.	X	X	X	X						
Ejecución contractual	Otorgamiento y consentimiento y de la buena pro	Usted cree que se presentan actos de apelación de la buena pro y ha conllevado a retrasos de atención de necesidades de la Entidad.	X	X	X	X						
	Perfeccionamiento del Contrato u orden de compra y/o servicio.	Usted cree que todos los actos de perfeccionamiento de contrato se realizan dentro del plazo de ley en la entidad.	X	X	X	X						
	Remitir contrato y/o orden de compra servicio al almacén en caso de adquisición de bienes	Usted cree que los colaboradores responsables de la recepción de bienes deben verificar las especificaciones técnicas.	X	X	X	X						
	Recepción y conformidad	Usted cree que el área usuaria debe verificar el cumplimiento de características técnicas y demás condiciones contractuales, antes de observar o emitir la conformidad.	X	X	X	X						
		Usted cree que las conformidades son emitidas dentro de los plazos de ley.	X	X	X	X						

Dr. Johnny Cueva Valdivia
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad



6 INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre gestión de contrataciones

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Lludith

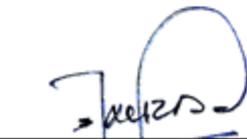
9 DECISION:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: **APTO PARA SU APLICACION**

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 21 de junio de 2022



DR. JOHNNY CUEVA VALDIVIA
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Colegio de Ingenieros del Perú N° 106141
DNI: 16703164



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado - Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
Validación de escala valorativa para evaluar el instrumento
Cuestionario sobre ejecución presupuestal

Chachapoyas, 21 de junio de 2022

Señor

Dr. JOHNNY CUEVA VALDIVIA.

Chachapoyas. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de maestra en GESTION PUBLICA, y como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha realizado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que, reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a usted para que en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del mismo.

Para efectos de su análisis adjunto los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Cuadro de operacionalización de variables.
- Ficha de validación a juicio de expertos.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Jani Lludith Cáceres Burga
DNI 40482638



Anexo 1: INSTRUMENTO

1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

2 Autor original:

Cáceres Burga, Jani Lluith

3 Objetivo:

Determinar de qué manera la gestión de contrataciones mejorara la ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

4 Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a ítems, los cuales tienen relación con los indicadores y sus dimensiones correspondientes.

El instrumento será aplicado a una población de 50 participantes.

5 FICHA TECNICA INSTRUMENTAL

5.1 Nombre del instrumento:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

5.2 Estructura detallada:

En esta sección se presenta una tabla en la cual se puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

5.2.1 Estructura

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Ejecución presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5
		Afectación de partidas específicas de gasto	6, 7, 8 y 9
	Devengado	Obligaciones de pago	10, 11, 12 y 13
	Girado / pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Autora: Cáceres Burga, Jani Ludith

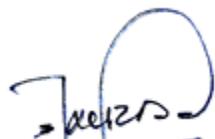
MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:

(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración					
				1	2	3	4	5	
Ejecución Presupuestal	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	Usted cree que los colaboradores deben conocer el reglamento o Ley que formula el presupuesto público cada año.	1					X
			Usted cree que a los colaboradores deben comunicarle oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año fiscal 2022.	2					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento, desde inicios del año, de las metas presupuestales a ejecutarse.	3					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento si cada meta presupuestal asignada en el Plan Operativo Institucional Multianual, cuenta con la asignación presupuestal necesaria.	4					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta presupuestal asignada.	5					X
		Afectación de partidas de específica de gasto	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto antes de ser comprometido debe ser verificado si cuenta con la certificación de créditos presupuestario correspondiente.	6					X
			Usted esta de acuerdo en que se debe solicitar a la oficina de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	7					X
			Usted esta de acuerdo que la oficina de planificación y presupuesto lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	8					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento sobre la aplicación de las partidas presupuestales según bienes y servicios.	9					X
Ejecución Presupuestal	Devengado	Obligaciones de pago	Usted cree que los responsables de las áreas usuarias deben emitir la conformidad de recepción bienes o servicios de manera oportuna, previa verificación de términos de referencia o especificaciones técnicas.	10					X
			Usted cree que las obligaciones de pago deben ser registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF	11					X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que todo gasto comprometido debe ser devengado.	12					X
			Usted cree que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	13					X
	Girado / pagado	Pago de obligaciones	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	14					X

		reconocidas	Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	15				X
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	16				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	17				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	18				X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	19				X
			Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	20				X

□



Dr. Johnny Cueva Valdivia
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable ejecución presupuestal

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumento	Escala de medición
Variable independiente: ejecución presupuestal	El peruano (2018) la ejecución presupuestal es la inspección y comprobación de la percepción de los ingresos y la ejecución de gastos, cerciorando que los recursos públicos se utilicen de manera razonada con la finalidad de lo que fue gestionado sea tenido en cuenta en el presupuesto anual.	La variable Ejecución presupuestal será medida por las dimensiones, compromiso, devengado y girado/pagado.	Compromiso	Presupuesto aprobado ordinal	1, 2, 3, 4 y 5	Cuestionario / encuesta	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
			Devengado	Obligaciones de pago	6, 7, 8 y 9 10, 11, 12 y 13		
			Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20		

+									
Ejecución presupuestal	Girado / Pagado	Pago de obligaciones reconocidas	Usted cree que el responsable de la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto cuente con la documentación sustentatoria.	X	X	X	X	X	X
			Usted cree que los colaboradores deben tener conocimiento que la Oficina de Tesorería es la que procede a ingresar los pagos de obligaciones reconocidas en el SIAF.	X	X	X	X	X	X
			Cree usted que los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario.	X	X	X	X	X	X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Tesorería deben realizar una conciliación entre los gastos comprometidos y el importe pagado.	X	X	X	X	X	X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Abastecimiento son los que deben solicitar la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado.	X	X	X	X	X	X
			Cree usted que los colaboradores de la Oficina de Planificación y Presupuesto deben realizar el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	X	X	X	X	X	X
			Usted cree que la Entidad realiza los pagos a los proveedores de manera oportuna.	X	X	X	X	X	X



Dr. Johnny Cueva Valdivia
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad



6 INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

6.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas

7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre ejecución presupuestal

8 AUTORA:

Cáceres Burga, Jani Llundith

9 DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por lo tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES : **Apto para su aplicación**

APROBADO : SI NO

Chachapoyas, 21 de junio de 2022

Dr. Johnny Cueva Valdivia
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
CIP N° 106141
DNI: 16703164



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CUEVA VALDIVIA**
Nombres **JOHNNY**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **16703164**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **20/07/20**
Resolución/Acta **0150-2020-UCV**
Diploma **052-086376**
Fecha Matrícula **04/01/2017**
Fecha Egreso **19/01/2020**

Fecha de emisión de la constancia:
17 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000868329

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 17/08/2022 09:37:06-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL
DISTRITO FISCAL DE AMAZONAS

Chachapoyas, 05 de Julio de 2022

CARTA N° 000095-2022-MP-FN-PJFSAMAZONAS

JANI LLUDITH CACERES BURGA

Estudiante del Programa de Maestría de la Escuela de
Posgrado de la Universidad César Vallejo-filial Chiclayo.

CIUDAD.-

Asunto : Autoriza realizar investigación.

Referencia : Escrito de fecha 3.7.2022

Expediente : MUPDFA20220010555

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en atención a la solicitud de la referencia, mediante el cual solicita se le autorice realizar investigación en el Ministerio Público-Distrito Fiscal de Amazonas.

Al respecto, se le autoriza realizar su trabajo de investigación titulado: Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública – Amazonas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

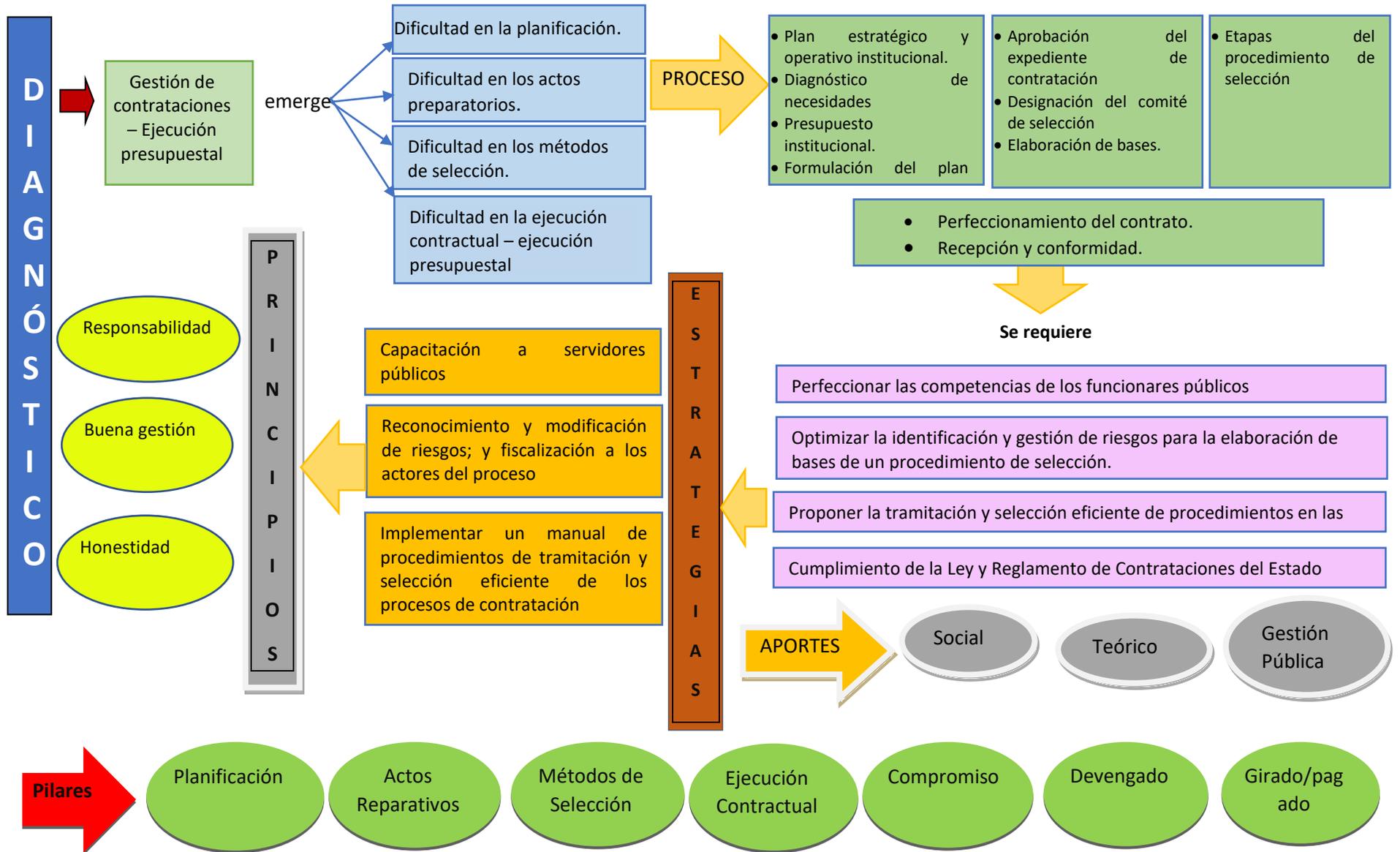
GILDER ZAPANA MAYTA

Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
del Distrito Fiscal de Amazonas



Firmado electrónicamente por Zapana
Mayta Gilder
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del DF Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2022 10:31:06

Diseño de una propuesta de gestión de contrataciones para la ejecución presupuestal en una entidad pública de Amazonas.

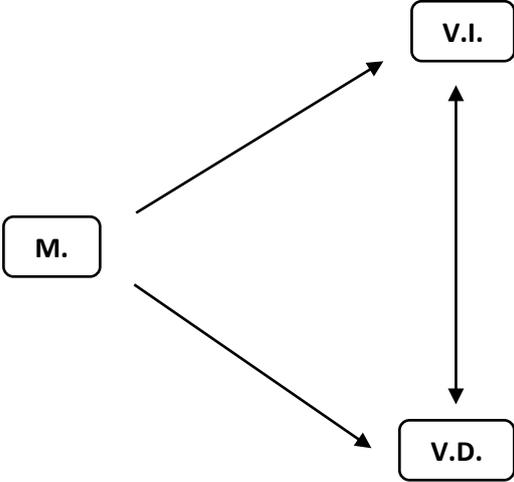


Cálculo del tamaño de la muestra.

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Para esta investigación la muestra será la misma de la población por ser finita o reducida, la cual está comprendida por los cincuenta colaboradores de la entidad pública de Amazonas.

Diseño de la investigación.



M. = Muestra

V.I = Variable independiente

V.D = Variable dependiente

Validez y confiabilidad de instrumentos

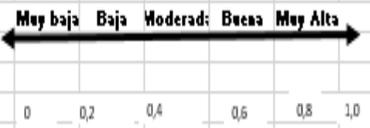
CONFIABILIDAD Y CONSISTENCIA

INSTRUMENTO	ITEMS																												sumas Σ (Símbolo de sumatoria)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
1	3	3	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	3	5	5	3	122	Alfa= 0.8743
2	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	114	k (Números de ítem)= 28
3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	3	117	Vi (Varianza de cada ítem)= 16.5156
4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	5	3	3	4	4	5	5	5	116	Vt (Varianza Total)= 105.224
5	4	4	4	5	4	3	5	4	5	5	2	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	2	4	5	5	4	123	
6	4	4	4	5	5	2	4	4	4	4	4	5	5	2	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	3	5	5	2	114	
7	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	126	
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	128	
9	3	3	4	4	4	1	5	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	102	
10	3	3	4	4	4	1	5	4	4	4	1	1	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	5	5	4	100	
11	3	3	4	4	4	1	5	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	5	5	4	101	
12	4	2	4	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	2	125	
13	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	129	
14	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	111	
15	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	133	
16	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	110	
17	4	4	1	1	4	3	3	5	5	4	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	2	5	5	2	118	
18	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	115	
19	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	135	

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

CONFIABILIDAD Y CONSISTENCIA

ALFA DE CRONBACH



20	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	2	4	4	2	119			
21	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	106		
22	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	112		
23	4	4	4	4	5	2	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	116		
24	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	5	5	123		
25	3	4	4	5	5	3	4	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	3	5	1	2	111	
26	3	3	3	4	2	2	3	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	38	
27	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	107	
28	5	5	5	5	5	3	4	4	5	3	4	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	4	116	
29	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	114	
30	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	131
31	5	5	4	5	5	5	5	2	5	3	4	4	2	5	4	4	3	3	3	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	116	
32	4	4	5	5	5	2	3	4	4	5	2	2	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	116	
33	4	3	4	4	4	2	4	4	4	5	1	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	118	
34	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	105	
35	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	3	3	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	5	5	5	5	116	
36	2	1	4	4	4	2	3	3	4	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	36	
37	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	110	
38	2	2	4	5	4	1	4	3	4	4	2	4	3	4	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	34	
39	5	3	4	5	4	3	5	5	5	3	2	3	5	5	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	5	5	5	5	4	108		
40	1	2	4	4	4	2	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	33		
Varianzas	0.8444	0.76	0.4475	0.56	0.4344	1.0975	0.4494	0.6094	0.4275	0.3744	1.5275	1.24	0.3975	0.3	0.3994	0.3744	0.5194	0.5	0.4975	0.2694	0.2694	0.49	0.34	0.5775	0.4975	0.24	0.5475	0.3244				

CONFIABILIDAD Y CONSISTENCIA

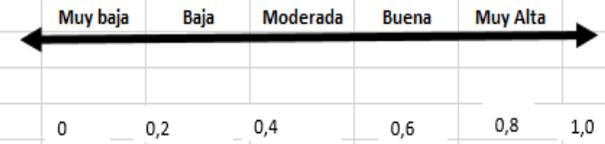
INSTRUMENTOS /participantes	ITEMS																				Sumas
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	3	4	3	3	4	2	3	3	3	5	3	3	3	2	4	4	3	3	5	5	68
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	79
3	5	5	5	5	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	85
4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	94
5	5	4	5	4	5	5	4	3	4	4	5	4	2	5	4	5	4	4	5	5	86
6	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	1	4	5	5	5	5	5	4	90
7	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	92
8	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	91
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
10	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	4	5	5	90
11	5	4	5	5	4	4	5	5	5	3	4	5	3	4	5	4	5	4	5	5	89
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	4	4	4	5	94
13	4	4	4	3	3	3	4	5	3	5	5	3	4	5	3	4	4	4	4	5	79
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	78
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	95
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	77
17	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	4	5	5	2	5	4	4	5	4	5	89
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	81

α Alfa=	0.8926925
k (Números de items)=	20
Vi (Varianza de cada items)=	10.58125
Vt (Varianza Total)=	69.64

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

CONFIABILIDAD Y CONSISTENCIA

ALFA DE CRONBACH



19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	3	3	2	3	4	86
20	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	85
21	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	78
22	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	74
23	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	90
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	4	96
25	4	4	5	3	3	4	4	3	3	5	4	4	3	5	3	4	3	4	4	2	4	74
26	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	2	3	3	3	2	3	4	65
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
28	5	5	4	3	3	2	4	5	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	85
29	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	81
30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	4	4	95
31	4	4	4	4	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	89
32	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	97
33	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	4	92
34	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	2	4	4	4	5	5	4	4	4	75
35	3	3	5	4	4	3	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	88
36	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	72
37	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	81
38	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	73
39	3	3	5	3	4	4	3	5	3	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	5	4	83
40	4	4	4	3	3	4	3	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	68
Varianzas	0.39	0.37	0.39	0.53	0.55	0.6	0.49	0.75	0.57	0.44	0.55	0.42	0.94	0.51	0.6	0.38	0.46	0.64	0.44	0.56		

Confiabilidad de los instrumentos

GESTIÓN DE CONTRATACIONES

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.87	28

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.89	20
